INFORME DE EVALUACIÓN

1. INTRODUCCIÓN:

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 29 días del mes de Julio del año 2020, se presenta el Informe Final resultante de la Evaluación de Ofertas inherentes a la **CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 37/21 "ADQUISICIÓN URGENTE DE GUANTES ESTÉRILES PARA EL IPS" - ID N° 399.728**, elaborado en base a lo establecido en el Articulo 26 la Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, a efectos de elevarlo a consideración de la Presidencia del Instituto de Previsión Social y por su intermedio al Consejo de Administración.-

Por sorteo realizado en la Oficina de Coordinación de la Dirección Operativa Contrataciones D.O.P., conforme al Memorándum DOP/COP/N° 217/2020 de fecha 20 de julio de 2020, fueron designados los miembros para integrar la Comisión Evaluadora de Ofertas de la **CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 37/21 "ADQUISICIÓN URGENTE DE GUANTES ESTÉRILES PARA EL IPS" - ID N° 399.728**, conforme al siguiente detalle:

- ✓ Abg. Iván Cabrera, en representación de la Dirección Jurídica.
- ✓ Lic. Marta Estela Colmán, en representación de la Dirección de Logística de Suministros de Salud.
- ✓ Lic. Ruth Báez, en representación de la Gerencia de Salud.

2. ANTECEDENTES:

Por Memorándum NOT-7124-2021-000048 de fecha 18 de junio de 2021, la Dirección de Logística de Suministros de Salud, solicita el pedido de compra "ADQUISICION URGENTE DE GUANTES ESTÉRILES PARA EL IPS".

Por Dictamen UOC N° 221/21, de fecha 01 de julio de 2021, se informa la metodología utilizada para la elaboración de precios referenciales.-

Por Memorándum DOP/DTC/N° 00966/2021 de fecha 01 de Julio de 2021, el Departamento Técnico de Contrataciones informó que se ha incluido en el PAC 2021, el llamado para la "ADQUISICION URGENTE DE GUANTES ESTÉRILES PARA EL IPS" con ID N° 399.728.-

Que, por Resolución N° 060-007/2021 de fecha 08 de Julio de 2021, el Consejo de Administración resolvió: "1°) Aprobar la excepcionalidad del proceso para la Contratación por Vía de la Excepción N° 37/2021 "ADQUISICIÓN URGENTE DE GUANTES ESTÉRILES PARA EL IPS"...; 2°) Autorizar el llamado a Contratación por Vía de la Excepción N° 37/2021...; 3°) Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones de la Contratación por Vía de la Excepción N° 37/2021...; Art. 4°) Disponer que se proceda a las invitaciones conforme a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 2992/19"

Fueron invitadas a participar las siguientes firmas, cuyas recepciones obran en los antecedentes remitidos.

1. **CHACO INTERNACIONAL S.A.**
2. **PROSALUD FARMA S.A.**
3. **BIOERIX S.A.**
4. **LABORATORIOS DOUGLAS SOCIEDAD ANONIMA.**
5. **VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E.**
6. **EUROQUIMICA S.A.**
7. **B.BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.**
8. **CODEX S.R.L.**
9. **NIPRO MEDICAL CORPORATION SUCURSAL PARAGUAY.**
10. **INTERLABO S.R.L.**
11. **IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A.**
12. **G T SCIENTIFIC S.A.**
13. **Consorcio Soluciones Hospitalares.**
14. **DENTAL GUARANI S.A.**
15. **Medical Supply Sociedad Anónima.**

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Iván David Cabrera Bogado
Abogado Mat. Nº 54.263
Dirección Jurídica

Lic. Marta E. Colmán G.
Secc. Planificación de Suministros de Salud
DGMIS
I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
MGTER. Ruth Báez
Jefa Dpto. de Enfermería
Hospital Central

Departamento Técnico de Contrataciones
2021-06-28 08:25:19.725473

16. **ENDOTERAPIA S.R.L.**

3. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Por Memorándum CA N° 5000014964 de fecha 14 de julio de 2021, la Sección Ejecución y Control Presupuestario del Departamento de Presupuesto de la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, por el cual informa que la presente contratación afecta al Objeto de Gasto N° 358 "ÚTILES Y MATERIALES MÉDICOS-QUIRÚRGICOS Y DE LAB." del Programa N° 1 y cuenta con Certificación de Disponibilidad Presupuestaria N° 2356/21 de fecha 14 de Julio de 2021.

4. APERTURA DE SOBRES OFERTAS.

Que, según Acta N° 024/2021, en la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los dieciséis días del mes de julio de dos mil veintiuno, en la Sede del Instituto de Previsión Social, siendo las 10:45 horas se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la **CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 37/21 "ADQUISICIÓN URGENTE DE GUANTES ESTÉRILES PARA EL IPS".**

Estando presentes para el acto de apertura: quienes presiden el Acto, **Sr. Luis Maria Fernandez Gonzalez** representante de la Dirección de Operativa de Contrataciones, la **Esc. Rosy Ani Vera** representante de la Dirección Jurídica y los oferentes presentes. No se contó con la presencia de la Sindicatura de la Institución.

Fue invitado a participar de este Acto las siguientes empresas, cuya constancia de recepción de invitación que obra en el expediente:

1. **CHACO INTERNACIONAL S.A.**
2. **PROSALUD FARMA S.A.**
3. **BIOERIX S.A.**
4. **LABORATORIOS DOUGLAS SOCIEDAD ANONIMA.**
5. **VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E.**
6. **EUROQUIMICA S.A.**
7. **B.BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.**
8. **CODEX S.R.L.**
9. **NIPRO MEDICAL CORPORATION SUCURSAL PARAGUAY.**
10. **INTERLABO S.R.L.**
11. **IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A.**
12. **G T SCIENTIFIC S.A.**
13. **Consorcio Soluciones Hospitalares.**
14. **DENTAL GUARANI S.A.**
15. **Medical Supply Sociedad Anónima.**
16. **ENDOTERAPIA S.R.L.**

Seguidamente, siendo las 11:00 horas se da apertura a los sobres recepcionados, dándose lectura al monto de las ofertas como sigue:

1. **CONSORCIO SOLUCIONES HOSPITALARIOS - RUC: 80110096-8 / Correo Electrónico: consorcio.h@trovatocisa.com / mnunez@trovatocisa.com / mgonzalez@trovatocisa.com:** Según planilla de precios cotiza por un monto total de **Gs. 10.884.700.000.- (Guaraníes Diez Mil Ochocientos Ochenta y Cuatro Millones Setecientos Mil) IVA Incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 361.000.000.- (Guaraníes Trescientos Sesenta y Un Millones).** Empresa Aseguradora: **SEGURIDAD SEGUROS.** N° de Póliza: 25.1508.004318/0000. Total de hojas foliadas 36 (Treinta y Seis).-

2. **MEDICAL SUPPLY S.A. - RUC: 80092809-1 / Correo Electrónico: licitacion@medsupar.com.py:** Según planilla de precios cotiza por un monto total de **Gs. 10.849.500.000.- (Guaraníes Diez Mil Ochocientos Cuarenta y Nueve Millones Quinientos Mil) IVA Incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 680.000.000.- (Guaraníes Seiscientos Ochenta Millones).** Empresa Aseguradora: **ASEGURADORA DEL ESTE S.A.** N° de Póliza: 1508011552. Total de hojas foliadas 63 (Sesenta y Tres).-

Departamento Técnico de Contrataciones
Viara

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Iván David Carrera Bogado
Abogado Mat. N° 54.263
Dirección Jurídica
Lic. Colmán G.
Sec. Planificación de Suministros de Salud
DGMIS
D.L.S.S. I.P.S
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
MG. Lic. Ruth Báez
Jefa Dpto. de Enfermería
Hospital Central
2021-08-24 08:25:19 -174-04

213

3. **AO POTI S.A. - RUC: 80029151-4 / Correo Electrónico: licitaciones@apsa.com.py:** Según planilla de precios cotiza por un monto total de **Gs. 10.867.750.000.- (Guaraníes Diez Mil Ochocientos Sesenta y Siete Millones Setecientos Cincuenta Mil) IVA Incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 360.000.000.- (Guaraníes Trescientos Sesenta Millones).** Empresa Aseguradora: **ROYAL SEGUROS S.A.** N° de Póliza: 1508004474. Total de hojas foliadas 19 (Diecinueve).-

4. **MATHER COMPANY S.R.L. - RUC: 80006850-5 / Correo Electrónico: licitaciones@mathercompany.com.py:** Según planilla de precios cotiza por un monto total de **Gs. 10.835.600.000.- (Guaraníes Diez Mil Ochocientos Treinta y Cinco Millones Seiscientos Mil) IVA Incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs.330.000.000.- (Guaraníes Trescientos Treinta Millones).** Empresa Aseguradora: **LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS** N° de Póliza: 1508051428.END: 000. Total de hojas foliadas 89 (Ochenta y Nueve).-

5. **VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E. - RUC: 80001446-4 / Correo Electrónico: maciel@lasca.com.py / licita@lasca.com.py / oscar.insaurralde@lasca.com.py:** Según planilla de precios cotiza por un monto total de **Gs. 42.534.000.- (Guaraníes Cuarenta y Dos Millones Quinientos Treinta y Cuatro Mil) IVA Incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 1.350.000.- (Guaraníes Un Millón Trescientos Cincuenta Mil).** Empresa Aseguradora: **ASEPASA** N° de Póliza: 1508018065. Total de hojas foliadas 105 (Ciento Cinco).-

6. **BIOTENG S.A. - RUC: 80035226-2 / Correo Electrónico: licitaciones@bioteng.com.py:** Según planilla de precios cotiza por un monto total de **Gs. 6.533.250.000.- (Guaraníes Seis Mil Quinientos Treinta y Tres Millones Doscientos Cincuenta Mil) IVA Incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 205.000.000.- (Guaraníes Doscientos Cinco Millones).** Empresa Aseguradora: **ROYAL SEGUROS S.A.** N° de Póliza: 150800479. Total de hojas foliadas 31 (Treinta y Uno).-

7. **ANA BEATRIZ LEIVA ORUÉ (ALL MED) - RUC: 740.281-3 / Correo Electrónico: allmedadm@gmail.com:** Según planilla de precios cotiza por un monto total de **Gs. 12.329.898.000.- (Guaraníes Doce Mil Trescientos Veintinueve Millones Ochocientos Noventa y Ocho Mil) IVA Incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 369.896.940.- (Guaraníes Trescientos Sesenta y Nueve Millones Ochocientos Noventa y Seis Mil Novecientos Cuarenta).** Empresa Aseguradora: **ASEGURADORA DEL ESTE S.A.** N° de Póliza: 1508011557. Total de hojas foliadas 109 (Ciento Nueve).-

Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y 57° del Decreto N° 2992/19, verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que Acredita la representación	Declaración Jurada Art. 40° de la Ley N° 2051/03	Constancia SIPE
MEDICAL SUPPLY S.A.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
BIOTENG S.A.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
AO POTI S.A.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
MATHER COMPANY S.R.L.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

Departamento Técnico de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Iván David Cabrera Bogado
Abogado Mat. Nº 54.263
Dirección Jurídica
Lic. María E. Román G.
Secc. Planificación de Suministros de Salud
DGRIS
D.- S.S. - I.P.S.
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
MG. Lic. Ruth Báez
Reg. N. 6433
Jefa Dep. de Enfermería
Hospital Central
2021-08-24 08:25:59.725474-04

212

CONSORCIO SOLUCIONES HOSPITALARIOS	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
ANA BEATRIZ LEIVA ORUÉ (ALL MED)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA

Las listas de verificación cuantitativa y no de contenido, avaladas por las firmas de los funcionarios responsables del Instituto de Previsión Social, que tuvieron a su cargo la verificación respectiva, se encuentra agregada a la carpeta a original presentada por el oferente. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas por la Comisión Evaluadora.

Se deja constancia que los representantes de todos los Oferentes tuvieron a disposición las ofertas originales para su verificación.

Seguidamente, se dio por terminado el acto, siendo las **doce horas con veinte minutos** del día arriba señalado, firmando el acta los presentes, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

5. INFORME JURIDICO:

Todas las ofertas fueron examinadas en su aspecto estrictamente legal, conforme a lo establecido en los **Arts. 60, 61 del Decreto N° 2992/19**, de conformidad a las disposiciones pertinentes y el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) y ante este estado de cosas se expresa cuanto sigue:

Se verificó en el Registro de Empresas Inhabilitadas del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas que los oferentes no se encuentran Inhabilitados para Contratar.

1- CONSORCIO SOLUCIONES HOSPITALARES;

Miembros del Directorio/Representante Legal	C.I. N°
JULIO CESAR TROVATO RETAMOZO	313100
RODOLFO DARIO ARCE GODOY	1167297
CHRISTIAN VIDAL ARCE GODOY	923855
MARIA MERCEDES DE TROVATO VILLALBA	361596
JULIO CESAR TROVATO VILLALBA	864219
MARCO ANTONIO TROVATO VILLALBA	1038873
MARCIAL NUÑEZ GIMENEZ	2201385
ALBERTO IGNACIO BAEZ RODRIGUEZ	1122884

1.1. DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL de la OFERTA:

Verificadas las documentaciones requeridas al oferente se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones, lo dispuesto en la **Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y su **Decreto Reglamentario N° 2992/19**.

Formulario de Oferta	No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y Declaración Jurada de Integridad.	Representación suficiente del firmante de la Oferta	Representación suficiente del firmante de la Oferta
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

1.2. INFORME SINARH:

Con respaldo documental de la Dirección Operativa de Contrataciones respecto al informe del SINARH y del análisis de las condiciones de cada uno de los representantes legales, se determina que la misma no se encuentra comprendida en las prohibiciones establecidas en el Art 40 Inc. a y b de la Ley 2051/03.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Iván Daniel Jara Bogado Abogado Mat. N° 5.426 Dirección Jurídica

Lic. María E. Colman G. Sec. Administración de Suministros de Salud OGTIS D.L.S.S. I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL MG. LIC. Ruth Báez Jefa Dpto. de Enfermería Hospital Central

Departamento Técnico de Contrataciones Vijara
2021-08-27 12:25:19.725474-04

241

2- **AO POTÍ S.A.: 80029151-4;**

Miembros del Directorio/ Representante legal	C.I. N°
CHRISTIAN FABIAN DAUD ORUE	808198
EDUARDO FRANCISCO DAUD ORUE	808199
DIEGO MARCELO DAUD ORUE	1544726
LUIS FELIPE SOUSA MUJICA	3208631

2.1 DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL de la OFERTA:

Verificadas las documentaciones requeridas al oferente se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones, lo dispuesto en la **Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y su **Decreto Reglamentario N° 2992/19**.

Formulario de Oferta	Garantía Mantenimiento de Oferta	No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y Declaración Jurada de Integridad	Representación suficiente del firmante de la Oferta
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

2.2 INFORME SINARH:

Con respaldo documental de la Dirección Operativa de Contrataciones respecto al informe del SINARH y del análisis de las condiciones de cada uno de los representantes legales, se determina que la misma no se encuentra comprendida en las prohibiciones establecidas en el Art 40 Inc. a y b de la Ley 2051/03.

3- **VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E: 80001446-4;**

Miembros del Directorio/ Representante legal	C.I. N°
PASCUAL MANUEL SCAVONE GIAGNI	1848059
OSCAR ANIBAL DELGADO LOPEZ	647679
CHRISTIAN A. WENTZENSEN F.	815228
MARIA HERMINIA CABALLERO SCAVONE	488415
PATRICIA SCAVONE CABALLERO	488416
VICENTE JOSE SCAVONE CARDENAS	405545
CESAR JOSE LUIS SCAVONE	859784
CLAUDIA SCAVONE	701570
MARGARITA M. SCAVONE	405546
ROSANA SCAVONE	701571
SUSANA SCAVONE	405547
GUILLERMO RENE MOLAS	720276
VICTOR DANIEL CHAMORRO JURE	794097
MARIO RICARDO MACIEL	1514148
LIDIO RAUL SILVA CHAMORRO	739665
LUIS RODRIGUEZ	2484456

3.1 DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL de la OFERTA:

Verificadas las documentaciones requeridas al oferente se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones, lo dispuesto en la **Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y su **Decreto Reglamentario N° 2992/19**.

Departamento Técnico de Contrataciones
wjara

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Iván Daniel Rodas Abogado Mat. Nº 54.265 Dirección Jurídica

Lic. Marta B. Germán G. Sect. Planificación de Suministros de Salud DGMIS D.L.S.S. I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL MG. Lic. Ruth Báez Reg. N° 643 Jefa Dpto. de Enfermería Hospital Central

2021-08-24 09:43:19.725474-04

210

Formulario de Oferta	Garantía Mantenimiento de Oferta	No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y Declaración Jurada de Integridad	Representación suficiente del firmante de la Oferta
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

3.2 INFORME SINARH:

Con respaldo documental de la Dirección Operativa de Contrataciones respecto al informe del SINARH y del análisis de las condiciones de cada uno de los representantes legales, se determina que la misma no se encuentra comprendida en las prohibiciones establecidas en el Art 40 Inc. a y b de la Ley 2051/03.

4- MATHER COMPANY S.R.L: 80006850-5;

Miembros del Directorio/ Representante legal	C.I. N°
FATIMA CAROLINA DIAZ AGUILERA	3508168
YESSICA DENISSE MARTINEZ TILLERIA	4349147
JOSE DANIEL VIÑALES	3401052

4.1 DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL de la OFERTA:

Verificadas las documentaciones requeridas al oferente se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones, lo dispuesto en la **Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y su **Decreto Reglamentario N° 2992/19**.

Formulario de Oferta	Garantía Mantenimiento de Oferta	No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y Declaración Jurada de Integridad	Representación suficiente del firmante de la Oferta
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

4.2 INFORME SINARH:

Con respaldo documental de la Dirección Operativa de Contrataciones respecto al informe del SINARH y del análisis de las condiciones de cada uno de los representantes legales, se determina que la misma no se encuentra comprendida en las prohibiciones establecidas en el Art 40 Inc. a y b de la Ley 2051/03.

5- MEDICAL SUPPLY S.A.: 80092809-1;

Miembros del Directorio/ Representante legal	C.I. N°
RAMON EDUARDO DORIA ZUBIZARRETA	3467068
SEBASTIAN ROJAS MENDEZ	3178493
LIZ FABIOLA DAVALOS PINEDA	4204302
JORGE ALBERTO PEREZ GONZALEZ	3206315
CINTIA RUTH BRAÑAS IBAÑEZ	2493843
EDUARDO ANTONIO BURGUES	8585474
MAGNO MANUEL MEZA LEON	4256548
ANA MARIA RUIZ FLORES	4630241
MONICA ANDREA SANCHEZ ALONSO	3514308
LEILA CELESTE SANABRIA RODRIGUEZ	4492236
MARIA LORENA GIMENEZ DAGUERRE	2466297

Departamento Técnico de Contrataciones
Wjaquel

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Iván David Cabrera Bogado
Abogado Mat. Nº 54.263
Dirección Jurídica
Secc. Planificación de Suministros de Salud
DGMIS
D.L.S.S. I.P.S.
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
MG. Lic. Ruth Báez
Reg. N° 643
Jefa Dpto. de Enfermería
Hospital Central
2021-06-24 08:25:19.725474-04

239

MIRIAN CATALINA FLECHA FLORENTIN	1663241
LUIS ALBERTO RODRIGUEZ GONZALEZ	3025545
JOSE AUGUSTO GONZALEZ LOPEZ	3546470

5.1 DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL de la OFERTA:

Verificadas las documentaciones requeridas al oferente se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones, lo dispuesto en la **Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y su **Decreto Reglamentario N° 2992/19**.

Formulario de Oferta	Garantía Mantenimiento de Oferta	No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y Declaración Jurada de Integridad	Representación suficiente del firmante de la Oferta
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

5.2 INFORME SINARH:

Con respaldo documental de la Dirección Operativa de Contrataciones respecto al informe del SINARH y del análisis de las condiciones de cada uno de los representantes legales, se determina que la misma no se encuentra comprendida en las prohibiciones establecidas en el Art 40 Inc. a y b de la Ley 2051/03.

6- AL MED: 740281-3;

Miembros del Directorio/ Representante legal	C.I. N°
ANA BEATRIZ LEIVA ORUE	740281

6.1 DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL de la OFERTA:

Verificadas las documentaciones requeridas al oferente se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones, lo dispuesto en la **Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y su **Decreto Reglamentario N° 2992/19**.

Formulario de Oferta	Garantía Mantenimiento de Oferta	No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y Declaración Jurada de Integridad	Representación suficiente del firmante de la Oferta
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

6.2 INFORME SINARH:

Con respaldo documental de la Dirección Operativa de Contrataciones respecto al informe del SINARH y del análisis de las condiciones de cada uno de los representantes legales, se determina que la misma no se encuentra comprendida en las prohibiciones establecidas en el Art 40 Inc. a y b de la Ley 2051/03.

7- BIOTENG S.A..: 80035226-2;

Miembros del Directorio/ Representante legal	C.I. N°
MYRTA CABALLERO FLECHA	1100985
ERNESTO FIGUEREDO	996554
ANGEL COLMAN	423188

Departamento Técnico de Contrataciones
Wjara

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Iván Dapia Cabrera Bogado
Abogado Mat. N° 54.263
Dirección Jurídica

Colmán G.
Jefe Planificación de Suministros
DGMIS
D.L.S.S. I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
MG. Lic. Ruth Báez
Reg. N° 643
Jefa Dpto. de Enfermería
Hospital Central

2025-08-24 08:25:19.725474-04

7.1 DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL de la OFERTA:

Verificadas las documentaciones requeridas al oferente se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones, lo dispuesto en la **Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y su **Decreto Reglamentario N° 2992/19**.

Formulario de Oferta	Garantía Mantenimiento de Oferta	No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y Declaración Jurada de Integridad	Representación suficiente del firmante de la Oferta
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

7.2 INFORME SINARH:

Con respaldo documental de la Dirección Operativa de Contrataciones respecto al informe del SINARH y del análisis de las condiciones de cada uno de los representantes legales, se determina que la misma no se encuentra comprendida en las prohibiciones establecidas en el Art 40 Inc. a y b de la Ley 2051/03.

Por todo lo expuesto, se recomienda proseguir al Análisis Técnico de las ofertas.

6. CONSULTAS Y ACLARACIONES LEGALES Y TÉCNICAS SOLICITADAS DURANTE EL PROCESO DE EVALUACIÓN

A la firma, **CONSORCIO SOLUCIONES HOSPITALARES**, a través del correo electrónico de fecha 20 de julio del corriente año, se le requiere los siguientes documentos:

a) Presentación como mínimo de 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción Final de provisión de Dispositivos Médicos donde conste el desempeño satisfactorio del oferente, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 05 (cinco) años (2016 – 2017 – 2018 – 2019 – 2020). (Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió).

b) Autorización del fabricante:

a) Si el oferente es fabricante del producto que oferta, deberá presentar el documento que lo acredite como tal.

b) Si el oferente es Representante o Distribuidor del producto que oferta, deberá presentar la autorización del fabricante

c) Si el oferente es Distribuidor del Representante Local del Fabricante, deberá presentar un poder o autorización otorgado por éste último. No obstante, se deberá acompañar copia de la Autorización del Fabricante otorgada al Representante Local.

Para b) y el Representante Local, la documentación requerida es el formulario incluido en la Sección Formularios. Este formulario podrá ser reemplazado por la documentación que pruebe fehacientemente que el oferente es Representante o Distribuidor autorizado del bien que oferta. Asimismo, la documentación podrá ser presentada en copia simple, no obstante, para la firma del Contrato la misma deberá estar legalizada por el Consulado Paraguayo del país de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.

c) Resolución de Apertura:

a) Para el Oferente Fabricante: Copia Autenticada de la Resolución de Apertura vigente, para fabricar, comercializar Dispositivos Médicos, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DNVS) del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

b) En el caso de que el oferente no sea el fabricante del Producto ofertado (producto nacional), el oferente y el fabricante deberán presentar: Copia Autenticada de la Resolución de Apertura vigente expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, para comercializar Dispositivo Medico según corresponda.

c) En el caso de que el oferente es Distribuidor que representa a otras Empresas, (Importadoras o Distribuidoras de Productos Nacionales), el oferente y el distribuidor o importador deberán presentar: Copia Autenticada de la Resolución de Apertura vigente para comercializar y/o importar Dispositivo Medico según

Documento Técnico de Contrataciones
Web

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Iván David Cabrera Bogado
Abogado Mat. Nº 54.263
Dirección Jurídica

Sec. Planificación de Suministros de Salud
DGRIS
D.L.S.S. I.P.S

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
MG. Lic. Ruth Báez
Jefa Dpto. de Enfermería
Hospital Central

2021-08-22 08:19:19.725474-04

corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

En caso de que las documentaciones antes mencionadas se encuentran vencidas, se deberá acompañar Constancia emitida por la (DNVS) de que los mismos se encuentran en trámite de renovación.

d) El oferente deberá presentar el Registro Sanitario Vigente expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

En caso de que las documentaciones antes mencionadas se encuentran vencidas, se deberá acompañar Constancia emitida por la (DNVS) de que los mismos se encuentran en trámite de renovación.

e) Certificado de Buenas Prácticas:

De Fabricación y/o Almacenamiento Vigente según corresponda, expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración del contrato.

Los oferentes que no sean fabricantes del producto ofertado deberán presentar el Certificado de Buenas Prácticas Vigente, expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración del contrato.

- Para los Productos Nacionales: Se deberá presentar el Certificado de Buenas Prácticas del Fabricante Vigente, expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.
- Para los Productos Importados: Se deberá presentar el Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento Vigente del oferente.

Ambos deberán mantener su vigencia durante toda la duración del contrato.

Los oferentes que no cuenten con Depósito propio deberán presentar el Contrato de Alquiler con la Empresa Depositaria el Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento Vigente de la Empresa Titular del Depósito expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración del Contrato

f) Planilla de datos garantizados de cada ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, presentación, embalaje, etc., conforme al modelo adjunto.

Cada ítem entregado al DASM deberá ser entregado acompañado del Certificado de Control de calidad correspondiente.

g) Declaración jurada del proveedor que posee capacidad de mantener en sus depósitos stock suficiente para la entrega programada según necesidad del IPS., conforme a espacio y disponibilidad del Departamento de Administración de Suministros Médicos (DASM).

h) MUESTRAS

i) Declaración Jurada de conocer y aceptar el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas.

j) Declaración jurada del Oferente de poseer la capacidad de suministro en tiempo y forma de lo solicitado.

Respuesta: la firma presentó en tiempo la documentación solicitada, el análisis de las documentaciones se encuentra en el Punto 7 del presente Informe.-

A la firma, **AO POTI S.A.**, a través del correo electrónico de fecha 20 de julio del corriente año, se le requiere los siguientes documentos:

a) Presentación como mínimo de 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción Final de provisión de Dispositivos Médicos donde conste el desempeño satisfactorio del oferente, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 05 (cinco) años (2016 – 2017 – 2018 – 2019 – 2020). (Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió).

b) Autorización del fabricante:

a) Si el oferente es fabricante del producto que oferta, deberá presentar el documento que lo acredite como tal.

b) Si el oferente es Representante o Distribuidor del producto que oferta, deberá presentar la autorización del fabricante

c) Si el oferente es Distribuidor del Representante Local del Fabricante, deberá presentar un poder o autorización otorgado por éste último. No obstante, se deberá acompañar copia de la Autorización del Fabricante otorgada al Representante Local.

Para b) y el Representante Local, la documentación requerida es el formulario incluido en la Sección Formularios. Este formulario podrá ser reemplazado por la documentación que pruebe fehacientemente que el oferente es Representante o Distribuidor autorizado del bien que oferta. Asimismo, la documentación podrá ser presentada en copia simple, no obstante, para la firma del Contrato la misma deberá estar legalizada por el Consulado Paraguayo del país de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Iván David Cabrera Bogado Abogado Mat. N° 54.263 Dirección Jurídica

Ing. Colván G. Jefe Planificación de Suministros de Salud DGMIS D.L.S.S. I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL MG. LIC. Ruth Báez Jefa Dpto. de Enfermería Hospital Central

Departamento Técnico de Contrataciones Viara

2022-08-24 08:25:19.725474-04

c) Resolución de Apertura:

a) Para el Oferente Fabricante: Copia Autenticada de la Resolución de Apertura vigente, para fabricar, comercializar Dispositivos Médicos, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DNVS) del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

b) En el caso de que el oferente no sea el fabricante del Producto ofertado (producto nacional), el oferente y el fabricante deberán presentar: Copia Autenticada de la Resolución de Apertura vigente expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, para comercializar Dispositivo Medico según corresponda.

c) En el caso de que el oferente es Distribuidor que representa a otras Empresas, (Importadoras o Distribuidoras de Productos Nacionales), el oferente y el distribuidor o importador deberán presentar: Copia Autenticada de la Resolución de Apertura vigente para comercializar y/o importar Dispositivo Medico según corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

En caso de que las documentaciones antes mencionadas se encuentran vencidas, se deberá acompañar Constancia emitida por la (DNVS) de que los mismos se encuentran en trámite de renovación.

d) El oferente deberá presentar el Registro Sanitario Vigente expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

En caso de que las documentaciones antes mencionadas se encuentran vencidas, se deberá acompañar Constancia emitida por la (DNVS) de que los mismos se encuentran en trámite de renovación.

e) Certificado de Buenas Prácticas:

De Fabricación y/o Almacenamiento Vigente según corresponda, expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración del contrato.

Los oferentes que no sean fabricantes del producto ofertado deberán presentar el Certificado de Buenas Prácticas Vigente, expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración del contrato.

- Para los Productos Nacionales: Se deberá presentar el Certificado de Buenas Prácticas del Fabricante Vigente, expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.
- Para los Productos Importados: Se deberá presentar el Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento Vigente del oferente.

Ambos deberán mantener su vigencia durante toda la duración del contrato.

Los oferentes que no cuenten con Depósito propio deberán presentar el Contrato de Alquiler con la Empresa Depositaria el Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento Vigente de la Empresa Titular del Depósito expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración del Contrato

f) MUESTRAS

Respuesta: la firma presentó en tiempo la documentación solicitada, el análisis de las documentaciones se encuentra en el Punto 7 del presente Informe.-

A la firma, **MATHER COMPANY,** a través del correo electrónico de fecha 20 de julio del corriente año, se le requiere los siguientes documentos:

b) Autorización del fabricante:

a) Si el oferente es fabricante del producto que oferta, deberá presentar el documento que lo acredite como tal.

b) Si el oferente es Representante o Distribuidor del producto que oferta, deberá presentar la autorización del fabricante

c) Si el oferente es Distribuidor del Representante Local del Fabricante, deberá presentar un poder o autorización otorgado por éste último. No obstante, se deberá acompañar copia de la Autorización del Fabricante otorgada al Representante Local.

Para b) y el Representante Local, la documentación requerida es el formulario incluido en la Sección Formularios. Este formulario podrá ser reemplazado por la documentación que pruebe fehacientemente que el oferente es Representante o Distribuidor autorizado del bien que oferta. Asimismo, la documentación podrá ser presentada en copia simple, no obstante, para la firma del Contrato la misma

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Iván David Cabrera Báez
Abogado Mat. Nº 54.263
Dirección Jurídica

Lic. Marcos Colmán L.
Secc. Planificación de Suministros de Salud
DGGMS
D.L.S.S. I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
MG. LIC. Ruth Báez
Reg. N° 5435
Jefa Dpto. de Enfermería
Hospital Central

Departamento Público de Contrataciones
Plataforma
2021-08-24 08:55:55.5474-04

deberá estar legalizada por el Consulado Paraguayo del país de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.

f) Planilla de datos garantizados de cada ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, presentación, embalaje, etc., conforme al modelo adjunto.

Respuesta: la firma presentó en tiempo la documentación solicitada, el análisis de las documentaciones se encuentra en el Punto 7 del presente Informe.-

A la firma, **BIOTENG S.A.,** a través del correo electrónico de fecha 20 de julio del corriente año, se le requiere los siguientes documentos:

a) Presentación como mínimo de 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción Final de provisión de Dispositivos Médicos donde conste el desempeño satisfactorio del oferente, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 05 (cinco) años (2016 – 2017 – 2018 – 2019 – 2020). (Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió).

b) Autorización del fabricante:

a) Si el oferente es fabricante del producto que oferta, deberá presentar el documento que lo acredite como tal.

b) Si el oferente es Representante o Distribuidor del producto que oferta, deberá presentar la autorización del fabricante

c) Si el oferente es Distribuidor del Representante Local del Fabricante, deberá presentar un poder o autorización otorgado por éste último. No obstante, se deberá acompañar copia de la Autorización del Fabricante otorgada al Representante Local.

Para b) y el Representante Local, la documentación requerida es el formulario incluido en la Sección Formularios. Este formulario podrá ser reemplazado por la documentación que pruebe fehacientemente que el oferente es Representante o Distribuidor autorizado del bien que oferta. Asimismo, la documentación podrá ser presentada en copia simple, no obstante, para la firma del Contrato la misma deberá estar legalizada por el Consulado Paraguayo del país de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.

c) Resolución de Apertura:

a) Para el Oferente Fabricante: Copia Autenticada de la Resolución de Apertura vigente, para fabricar, comercializar Dispositivos Médicos, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DNVS) del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

b) En el caso de que el oferente no sea el fabricante del Producto ofertado (producto nacional), el oferente y el fabricante deberán presentar: Copia Autenticada de la Resolución de Apertura vigente expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, para comercializar Dispositivo Medico según corresponda.

c) En el caso de que el oferente es Distribuidor que representa a otras Empresas, (Importadoras o Distribuidoras de Productos Nacionales), el oferente y el distribuidor o importador deberán presentar: Copia Autenticada de la Resolución de Apertura vigente para comercializar y/o importar Dispositivo Medico según corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

En caso de que las documentaciones antes mencionadas se encuentran vencidas, se deberá acompañar Constancia emitida por la (DNVS) de que los mismos se encuentran en trámite de renovación.

d) El oferente deberá presentar el Registro Sanitario Vigente expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Departamento Técnico de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Iván Daniel Gómez Abogado Mat. N° 54.263 Dirección Jurídica

Sec. Planificación de Suministros de Salud

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL MG. Lic. Ruth Báez Jefa Dpto. de Enfermería Hospital Central

2021-0[illegible]725474-04

En caso de que las documentaciones antes mencionadas se encuentran vencidas, se deberá acompañar Constancia emitida por la (DNVS) de que los mismos se encuentran en trámite de renovación.

e) Certificado de Buenas Prácticas:

De Fabricación y/o Almacenamiento Vigente según corresponda, expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración del contrato.

Los oferentes que no sean fabricantes del producto ofertado deberán presentar el Certificado de Buenas Prácticas Vigente, expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración del contrato.

- Para los Productos Nacionales: Se deberá presentar el Certificado de Buenas Prácticas del Fabricante Vigente, expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

- Para los Productos Importados: Se deberá presentar el Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento Vigente del oferente.

Ambos deberán mantener su vigencia durante toda la duración del contrato.

Los oferentes que no cuenten con Depósito propio deberán presentar el Contrato de Alquiler con la Empresa Depositaria el Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento Vigente de la Empresa Titular del Depósito expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración del Contrato

- MUESTRAS

Respuesta: la firma no presentó la documentación solicitada.

A la firma, **ALL MED de Ana Leiva,** a través del correo electrónico de fecha 20 de julio del corriente año, se le requiere los siguientes documentos:

d) El oferente deberá presentar el Registro Sanitario Vigente expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

En caso de que las documentaciones antes mencionadas se encuentran vencidas, se deberá acompañar Constancia emitida por la (DNVS) de que los mismos se encuentran en trámite de renovación.

Respuesta: la firma presentó en tiempo la documentación solicitada, el análisis de las documentaciones se encuentra en el Punto 7 del presente Informe.-

A la firma, **AO POTI S.A.,** a través del correo electrónico de fecha 20 de julio del corriente año, se le requiere los siguientes documentos:

a) Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los tres últimos años (2017, 2018 y 2019) para contribuyente de IRACIS
b) Copia de Contratos y/o Facturas que avalen la experiencia requerida.

Respuesta: la firma presentó en tiempo la documentación solicitada, el análisis de las documentaciones se encuentra en el Punto 7 del presente Informe.-

A la firma, **CONSORCIO SOLUCIONES HOSPITALARES,** a través del correo electrónico de fecha 20 de julio del corriente año, se le requiere los siguientes documentos:

a) Copia de Contratos y/o Facturas que avalen la experiencia requerida.

Departamento Técnico de Contrataciones
wjara

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Iván David Cabrera Bogado
Abogado Mat. Nº 54.263
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
MG. Lic. Ruth Báez
Reg. N° 643
Jefa Dpto. de Enfermería
Hospital Central
2021-08-24 08:46:19.725474-04

233

Respuesta: la firma presentó en tiempo la documentación solicitada, el análisis de las documentaciones se encuentra en el Punto 7 del presente Informe.-

A la firma, **AO POTI S.A.,** a través del correo electrónico de fecha 21 de julio del corriente año, se le requiere los siguientes documentos:

- Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar N° 5 – Sección Formularios (**)

Respuesta: la firma presentó en tiempo la documentación solicitada, el análisis de las documentaciones se encuentra en el Punto 7 del presente Informe.-

A la firma, **CONSORCIO SOLUCIONES HOSPITALARES,** a través del correo electrónico de fecha 21 de julio del corriente año, se le requiere los siguientes documentos:

- Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar N° 5 – Sección Formularios (**)

Respuesta: la firma presentó en tiempo la documentación solicitada, el análisis de las documentaciones se encuentra en el Punto 7 del presente Informe.-

A la firma, **MATHER COMPANY,** a través del correo electrónico de fecha 22 de julio del corriente año, se le requiere los siguientes documentos:

- En caso de ser adjudicado, como sería la presentación de entrega del producto para su entrega en el Departamento de Administración de Suministros Médicos en Salud.

Respuesta: la firma presentó en tiempo la documentación solicitada, el análisis de las documentaciones se encuentra en el Punto 7 del presente Informe.-

A la firma, **CONSORCIO SOLUCIONES HOSPITALARES,** a través del correo electrónico de fecha 22 de julio del corriente año, se le requiere los siguientes documentos:

- Registro Sanitario Vigente. (Se reitera)

Respuesta: la firma presentó en tiempo la documentación solicitada, el análisis de las documentaciones se encuentra en el Punto 7 del presente Informe.-

A la firma, **CONSORCIO SOLUCIONES HOSPITALARES,** a través del correo electrónico de fecha 22 de julio del corriente año, se le requiere los siguientes documentos:

- Solicitar Autorización del Fabricante de Industria Frontinense de Látex S.A otorgado a Endoterapia (traducido en español-reiterar)

Respuesta: la firma presentó en tiempo la documentación solicitada, el análisis de las documentaciones se encuentra en el Punto 7 del presente Informe.-

A la firma, **Vicente Scavone & Cia. S.A.E.,** a través del correo electrónico de fecha 22 de julio del corriente año, se le requiere los siguientes documentos:

Para el Ítem 1

- Autorización del Fabricante (debe coincidir con la oferta, registro sanitario, y la muestra presentada).

Respuesta: la firma presentó en tiempo la documentación solicitada, el análisis de las documentaciones se encuentra en el Punto 7 del presente Informe.-

Departamento Técnico de Contrataciones
wjara

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Iván David Cabrera Duarte
Abogado Mat. Nº 54.263
Dirección Jurídica
Lic. Mirta L. Ríos C.
Secc. Planificación de Suministros de Salud
DGMIS
D.L.S.S. I.P.S.
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
MG. Lic. Ruth Báez
Jefa Dpto. de Enfermería
Hospital Central
2021-01-24 ... 725474-04

232

A la firma, **AO POTI S.A.,** a través del correo electrónico de fecha 22 de julio del corriente año, se le requiere los siguientes documentos:

Para el Item 2, 3, 4,5

-Solicitar Registro Sanitario Vigente.(reiterar)

-Solicitar Autorización del Fabricante de Industria Frontinense de Látex S.A otorgado a Endoterapia (traducido en español-reiterar)

Respuesta: la firma presentó en tiempo la documentación solicitada, el análisis de las documentaciones se encuentra en el Punto 7 del presente Informe.-

A la firma, **BIOTENG S.A.,** a través del correo electrónico de fecha 22 de julio del corriente año, se le requiere los siguientes documentos:

Para el Item 2,4

a) Presentación como mínimo de 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción Final de provisión de Dispositivos Médicos donde conste el desempeño satisfactorio del oferente, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 05 (cinco) años (2016 – 2017 – 2018 – 2019 – 2020). (Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió).

b) Autorización del fabricante:

a) Si el oferente es fabricante del producto que oferta, deberá presentar el documento que lo acredite como tal.

b) Si el oferente es Representante o Distribuidor del producto que oferta, deberá presentar la autorización del fabricante

c) Si el oferente es Distribuidor del Representante Local del Fabricante, deberá presentar un poder o autorización otorgado por éste último. No obstante, se deberá acompañar copia de la Autorización del Fabricante otorgada al Representante Local.

Para b) y el Representante Local, la documentación requerida es el formulario incluido en la Sección Formularios. Este formulario podrá ser reemplazado por la documentación que pruebe fehacientemente que el oferente es Representante o Distribuidor autorizado del bien que oferta. Asimismo, la documentación podrá ser presentada en copia simple, no obstante, para la firma del Contrato la misma deberá estar legalizada por el Consulado Paraguayo del país de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.

c) Resolución de Apertura:

a) Para el Oferente Fabricante: Copia Autenticada de la Resolución de Apertura vigente, para fabricar, comercializar Dispositivos Médicos, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DNVS) del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

b) En el caso de que el oferente no sea el fabricante del Producto ofertado (producto nacional), el oferente y el fabricante deberán presentar: Copia Autenticada de la Resolución de Apertura vigente expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, para comercializar Dispositivo Medico según corresponda.

c) En el caso de que el oferente es Distribuidor que representa a otras Empresas, (Importadoras o Distribuidoras de Productos Nacionales), el oferente y el distribuidor o importador deberán presentar: Copia Autenticada de la Resolución de Apertura vigente para comercializar y/o importar Dispositivo

Departamento Tecnico de Contrataciones
wjara

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Iván Daniel Ríos Rivas
Abogado Mat. Nº 54.263
Dirección Jurídica
Lic. María E. Colmán G.
Secc. Planificación de Suministros de Salud
DGMS
D.G.S.S. I.P.S.
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
MGTR. Lic. Ruth Báez
Jefa Dpto. de Enfermería
Hospital Central
2021-08-24 08:25:26 -04:00

231

Medico según corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

En caso de que las documentaciones antes mencionadas se encuentran vencidas, se deberá acompañar Constancia emitida por la (DNVS) de que los mismos se encuentran en trámite de renovación.

d) El oferente deberá presentar el Registro Sanitario Vigente expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

En caso de que las documentaciones antes mencionadas se encuentran vencidas, se deberá acompañar Constancia emitida por la (DNVS) de que los mismos se encuentran en trámite de renovación.

e) Certificado de Buenas Prácticas:

De Fabricación y/o Almacenamiento Vigente según corresponda, expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración del contrato.

Los oferentes que no sean fabricantes del producto ofertado deberán presentar el Certificado de Buenas Prácticas Vigente, expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración del contrato.

- Para los Productos Nacionales: Se deberá presentar el Certificado de Buenas Prácticas del Fabricante Vigente, expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

- Para los Productos Importados: Se deberá presentar el Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento Vigente del oferente.

Ambos deberán mantener su vigencia durante toda la duración del contrato.

Los oferentes que no cuenten con Depósito propio deberán presentar el Contrato de Alquiler con la Empresa Depositaria el Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento Vigente de la Empresa Titular del Depósito expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración del Contrato

- MUESTRAS - REITERAR

Respuesta: la firma no presentó la documentación solicitada.

A la firma, **ALL MED de Ana Leiva** a través del correo electrónico de fecha 28 de julio del corriente año, se le requiere los siguientes documentos:

- La aceptación a bajar los precios ofertados al de la oferta más baja, teniendo en cuenta que para el presente llamado se utiliza la modalidad de abastecimiento simultáneo, conforme al Pliego de Bases y Condiciones, quedando el precio unitario del **ítem 1** en **Gs. 3.500** conforme al siguiente cuadro:

Ítem	Código SIH	Material	Código de Catálogo	Descripción del Articulo	Unidad de Medida	Presentación
1	3547	11001455	42132205-001	GUANTE QUIRÚRGICO:GUANTE QUIRÚRGICO ESTÉRIL N° 6 1/2	UNIDAD	UNIDAD

Respuesta: la firma no dio respuesta a la conformidad solicitada.

Departamento Técnico de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Iván David Cubera Bogado
Abogado Mat. N° 54.263
Dirección Jurídica

E. Colorán G.
Sec. Planificación de Suministros de Salud
DNS - IPS

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
MG. LIC. Ruth Báez
Reg. N° 14334
Jefa Dpto. de Enfermería
Hospital Central

2021-08-2 1 08:01:55.724474-04

230

A la firma MATHER COMPANY a través del correo electrónico de fecha 28 de julio del corriente año, se le requiere los siguientes documentos:

- La aceptación a bajar los precios ofertados al de la oferta más baja, teniendo en cuenta que para el presente llamado se utiliza la modalidad de abastecimiento simultáneo, conforme al Pliego de Bases y Condiciones, quedando el precio unitario del **ítem 2** en **Gs. 3.500** conforme al siguiente cuadro:

Ítem	Código SIH	Material	Código de Catálogo	Descripción del Articulo	Unidad de Medida	Presentación
2	3545	11001457	42132205-9999	GUANTE QUIRÚRGICO DE LÁTEX: GUANTE QUIRÚRGICO N°7 ESTÉRIL	UNIDAD.	UNIDAD

- La aceptación a bajar los precios ofertados al de la oferta más baja, teniendo en cuenta que para el presente llamado se utiliza la modalidad de abastecimiento simultáneo, conforme al Pliego de Bases y Condiciones, quedando el precio unitario del **ítem 3** en **Gs. 3.500** conforme al siguiente cuadro:

Ítem	Código SIH	Material	Código de Catálogo	Descripción del Articulo	Unidad de Medida	Presentación
3	3548	11001456	42132205-001	GUANTE QUIRÚRGICO:GUANTE QUIRÚRGICO N°7 1/2 ESTÉRIL	UNIDAD	UNIDAD

- La aceptación a bajar los precios ofertados al de la oferta más baja, teniendo en cuenta que para el presente llamado se utiliza la modalidad de abastecimiento simultáneo, conforme al Pliego de Bases y Condiciones, quedando el precio unitario del **ítem 4** en **Gs. 3.500** conforme al siguiente cuadro:

Ítem	Código SIH	Material	Código de Catálogo	Descripción del Articulo	Unidad de Medida	Presentación
4	3546	11001458	42132205-001	GUANTE QUIRÚRGICO:GUANTE QUIRÚRGICO N°8 ESTÉRIL	UNIDAD	UNIDAD

Respuesta: la firma presentó en tiempo la documentación solicitada.-

A la firma AO POTI S.A. a través del correo electrónico de fecha 28 de julio del corriente año, se le requiere los siguientes documentos:

- La aceptación a bajar los precios ofertados al de la oferta más baja, teniendo en cuenta que para el presente llamado se utiliza la modalidad de abastecimiento simultáneo, conforme al Pliego de Bases y Condiciones, quedando el precio unitario del **ítem 2** en **Gs. 3.500** conforme al siguiente cuadro:

Ítem	Código SIH	Material	Código de Catálogo	Descripción del Articulo	Unidad de Medida	Presentación
2	3545	11001457	42132205-9999	GUANTE QUIRÚRGICO DE LÁTEX: GUANTE QUIRÚRGICO N°7 ESTÉRIL	UNIDAD.	UNIDAD

- La aceptación a bajar los precios ofertados al de la oferta más baja, teniendo en cuenta que para el presente llamado se utiliza la modalidad de abastecimiento simultáneo, conforme al Pliego de Bases y Condiciones, quedando el precio unitario del **ítem 5** en **Gs. 3.500** conforme al siguiente cuadro:

Ítem	Código SIH	Material	Código de Catálogo	Descripción del Articulo	Unidad de Medida	Presentación
5	3549	11001449	42132205-001	GUANTE QUIRÚRGICO:GUANTE QUIRÚRGICO ESTÉRIL N°8 1/2	UNIDAD	UNIDAD

Respuesta: la firma presentó en tiempo la documentación solicitada.-

Departamento Técnico de Contrataciones
Wjara

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Iván David Cabrera Bu...
Abogado Mat. N° 54.263
Dirección Jurídica

Lic. Ismán G.
Secc. Planificación de Suministros de Salud

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
MGLIC. Ruth Báez
Reg. N° 6433
Jefa Dpto. de Enfermería
Hospital Central

2021-08-04 11:53:39.725474-04

A la firma CONSORCIO SOLUCIONES HOSPITALARES, a través del correo electrónico de fecha 28 de julio del corriente año, se le requiere los siguientes documentos:

- La aceptación a bajar los precios ofertados al de la oferta más baja, teniendo en cuenta que para el presente llamado se utiliza la modalidad de abastecimiento simultáneo, conforme al Pliego de Bases y Condiciones, quedando el precio unitario del **ítem 3** en **Gs. 3.500** conforme al siguiente cuadro:

Ítem	Código SIH	Material	Código de Catálogo	Descripción del Articulo	Unidad de Medida	Presentación
3	3548	11001456	42132205-001	GUANTE QUIRÚRGICO:GUANTE QUIRÚRGICO N°7 1/2 ESTÉRIL	UNIDAD	UNIDAD

- La aceptación a bajar los precios ofertados al de la oferta más baja, teniendo en cuenta que para el presente llamado se utiliza la modalidad de abastecimiento simultáneo, conforme al Pliego de Bases y Condiciones, quedando el precio unitario del **ítem 4** en **Gs. 3.500** conforme al siguiente cuadro:

Ítem	Código SIH	Material	Código de Catálogo	Descripción del Articulo	Unidad de Medida	Presentación
4	3546	11001458	42132205-001	GUANTE QUIRÚRGICO:GUANTE QUIRÚRGICO N°8 ESTÉRIL	UNIDAD	UNIDAD

Respuesta: la firma presentó en tiempo la documentación solicitada.-

A la firma MEDICAL SUPPLY S.A.: a través del correo electrónico de fecha 28 de julio del corriente año, se le requiere los siguientes documentos:

- La aceptación a bajar los precios ofertados al de la oferta más baja, teniendo en cuenta que para el presente llamado se utiliza la modalidad de abastecimiento simultáneo, conforme al Pliego de Bases y Condiciones, quedando el precio unitario del **ítem 5** en **Gs. 3.500** conforme al siguiente cuadro:

Ítem	Código SIH	Material	Código de Catálogo	Descripción del Articulo	Unidad de Medida	Presentación
5	3549	11001449	42132205-001	GUANTE QUIRÚRGICO:GUANTE QUIRÚRGICO ESTÉRIL N°8 1/2	UNIDAD	UNIDAD

Respuesta: la firma presentó en tiempo la documentación solicitada.-

7. ANALISIS DE LOS DOCUMENTOS FORMALES Y ADICIONALES:

VERIFICACION DE LAS DOCUMENTACIONES

OFERENTES	CONSORCIO SOLUCIONES HOSPITALARES	MEDICAL SUPPLY S.A.	AO POTI S.A.	MATHER COMPANY S.R.L.	VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E.	BIOTENG S.A.	ALL-MED de ANA BEATRIZ LEIVA ORUÉ
1. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
3. Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19. (**)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Iván David Carrera Bogado Abogado Mat. Nº 54.263 Dirección Jurídica

Lic. Marta E. Iván G. Sec. Planificación de Suministros de Salud D.L.S.S.I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL MG. Lic. Ruth Báez Reg. N° 643 Jefa Dpto. de Enfermería Hospital Central

Departamento Técnico de Contrataciones

2021-08-... 399.725474-04

OFERENTES	CONSORCIO SOLUCIONES HOSPITALARES	MEDICAL SUPPLY S.A.	AO POTI S.A.	MATHER COMPANY S.R.L.	VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E.	BIOTENG S.A.	ALL-MED de ANA BEATRIZ LEIVA ORUÉ
4. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
5. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
6. Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar N° 5 – Sección Formularios (**)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Documentos legales							
a. Oferentes Individuales. Personas Físicas.							
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC (*)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
b. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.							
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
c. Oferentes en Consorcio.							

Departamento Técnico de Contrataciones
wjara

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Iván David Carrera Bogado
Abogado Mat. Nº 54.263
Dirección Jurídica

Lic. María A. Colmán G.
Secc. Planificación y Suministro de Salud
D.L.S.S. I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
MG. LIC. Rüth Báez
Reg. N° 643
Jefa Dpto. de Enfermería
Hospital Central

2021-03-29 08:25:19.725474-04

OFERENTES	CONSORCIO SOLUCIONES HOSPITALARES	MEDICAL SUPPLY S.A.	AO POTI S.A.	MATHER COMPANY S.R.L.	VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E.	BIOTENG S.A.	ALL-MED de ANA BEATRIZ LEIVA ORUÉ
a) Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales especificados en el apartado Oferentes Individuales. Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales Personas Jurídicas. (*)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
b) Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). (*)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
c) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en (*):	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
i. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o							
ii. Los documentos societarios de cada miembro del consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.							
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio. Estos documentos pueden consistir en (*):	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
i. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o							
ii. Los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.							
Requisitos documentales para evaluar							
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los tres últimos años (2017, 2018 y 2019) para contribuyente de IRACIS	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Copia de Contratos y/o Facturas que avalen la experiencia requerida.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Departamento Técnico de Contrataciones
Wjara

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Iván Daniel Gabreta Bogado
Abogado Mat. Nº 54.263
Dirección Jurídica

Secc. Planificación de Suministros de Salud
D.L.S.S.I.P.S.I

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
MG. Lic. Ruth Báez
Reg. N° 643
Jefa Dpto. de Enfermería
Hospital Central

2021-08-24 08:25:10 725474-04

OFERENTES	CONSORCIO SOLUCIONES HOSPITALARES	MEDICAL SUPPLY S.A.	AO POTI S.A.	MATHER COMPANY S.R.L.	VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E.	BIOTENG S.A.	ALL-MED de ANA BEATRIZ LEIVA ORUÉ
a) Presentación como mínimo de 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción Final de **provisión de Dispositivos Médicos** donde conste el **desempeño satisfactorio del oferente**, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 05 (cinco) años (2016 – 2017 – 2018 – 2019 – 2020). (Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió).	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No cumple (Se solicitó el 20-07-21 y se reiteró en fecha 22-07-21)	Cumple
b) Autorización del fabricante: a) Si el oferente es fabricante del producto que oferta, deberá presentar el documento que lo acredite como tal. b) Si el oferente es Representante o Distribuidor del producto que oferta, deberá presentar la autorización del fabricante. Para b) y el Representante Local, la documentación requerida es el formulario incluido en la Sección Formularios. Este formulario podrá ser reemplazado por la documentación que pruebe fehacientemente que el oferente es Representante o Distribuidor autorizado del bien que oferta. Asimismo, la documentación podrá ser presentada en copia simple, no obstante, para la firma del Contrato la misma deberá estar legalizada por el Consulado Paraguayo del país de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.	Cumple (Se solicitó carta de Representación traducido en español 22-07-21. Presentó en tiempo 23-07-21)	Cumple	Cumple (Se solicitó carta de Representación traducido en español 22-07-21. Presentó en tiempo 23-07-21)	Cumple	Cumple (Se solicitó el 22-07-21.Presento en tiempo 23-07-21	No cumple (Se solicitó el 20-07-21 y se reiteró en fecha 22-07-21)	Cumple
c) Resolución de Apertura: a) Para el Oferente Fabricante: Copia Autenticada de la Resolución de **Apertura vigente**, para fabricar, comercializar Dispositivos Médicos, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DNVS) del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. b) En el caso de que el oferente no sea el fabricante del Producto ofertado (producto nacional), el oferente y el fabricante deberán presentar: Copia Autenticada de la Resolución de Apertura vigente expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, para comercializar Dispositivo Medico según corresponda.	Cumple.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No cumple (Se solicitó el 20-07-21 y se reiteró en fecha 22-07-21)	Cumple

Departamento Técnico de Contrataciones
Wjara

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Iván David Cabrera Bogado
Abogado Mat. Nº 54.263
Dirección Jurídica

Sec. Planificación de Suministros de Salud
B.E.S.S.I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
MC. LIC. Ruth Báez
Jefa Dpto. de Enfermería
Hospital Central

2021-08-27 08:25:26.474-04

OFERENTES	CONSORCIO SOLUCIONES HOSPITALARES	MEDICAL SUPPLY S.A.	AO POTI S.A.	MATHER COMPANY S.R.L.	VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E.	BIOTENG S.A.	ALL-MED de ANA BEATRIZ LEIVA ORUÉ
c) En el caso de que el oferente es Distribuidor que representa a otras Empresas, (Importadoras o Distribuidoras de Productos Nacionales), el oferente y el distribuidor o importador deberán presentar: Copia Autenticada de la Resolución de Apertura vigente para comercializar y/o importar Dispositivo Medico según corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. **En caso de que las documentaciones antes mencionadas se encuentran vencidas, se deberá acompañar Constancia emitida por la (DNVS) de que los mismos se encuentran en trámite de renovación.**							
d) El oferente deberá presentar el Registro Sanitario Vigente expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social **En caso de que las documentaciones antes mencionadas se encuentran vencidas, se deberá acompañar Constancia emitida por la (DNVS) de que los mismos se encuentran en trámite de renovación.**	Cumple (Presenta inicio de tramites de Registro Sanitario 14-07-21).Se reitera en fecha 22-07-21 , presenta la documentación solicitada)	Cumple	Cumple (Presenta inicio de tramites de Registro Sanitario 14-07-21).Se reitera en fecha 22-07-21, presenta la documentación solicitada)	Cumple	Cumple	No cumple (Se solicitó el 20-07-21 y se reiteró en fecha 22-07-21)	Cumple. (Se solicitó el 20-07-21 y presentó el 21-07-21)
e) Certificado de Buenas Prácticas: De Fabricación y/o Almacenamiento Vigente según corresponda, expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración del contrato. Los oferentes que no sean fabricantes del producto ofertado deberán presentar el Certificado de Buenas Prácticas Vigente, expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración del contrato. **- Para los Productos Nacionales:** Se deberá presentar el Certificado de Buenas Prácticas **del Fabricante Vigente,** expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No cumple (Se solicitó el 20-07-21 y se reiteró en fecha 22-07-21)	Cumple

Departamento Técnico de Contrataciones
Wjara

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Iván David Cabrera Bogado
Abogado Mat. Nº 54.263
Dirección Jurídica

Sec. Planificación de Suministros de Salud
D.I.S.S.I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
MG. Lic. Ruth Báez
Jefa Dpto. de Enfermería
Hospital Central

2021-08-24 11:12:12 725474-04

OFERENTES	CONSORCIO SOLUCIONES HOSPITALARES	MEDICAL SUPPLY S.A.	AO POTI S.A.	MATHER COMPANY S.R.L.	VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E.	BIOTENG S.A.	ALL-MED de ANA BEATRIZ LEIVA ORUÉ
- **Para los Productos Importados:** Se deberá presentar el Certificado de Buenas Prácticas **de Almacenamiento Vigente del oferente.**							
Ambos deberán mantener su vigencia durante toda la duración del contrato.							
Los oferentes que no cuenten con Depósito propio deberán presentar el Contrato de Alquiler con la Empresa Depositaria el Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento Vigente de la Empresa Titular del Depósito expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración del Contrato.							
f) Planilla de datos garantizados de cada ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, presentación, embalaje, etc., conforme al modelo adjunto.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Cada ítem entregado al DASM deberá ser entregado acompañado del Certificado de Control de calidad correspondiente.							
g) Declaración jurada del proveedor que posee capacidad de mantener en sus depósitos stock suficiente para la entrega programada según necesidad del IPS., conforme a espacio y disponibilidad del Departamento de Administración de Suministros Médicos (DASM).	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
h) Planilla de Precios en planilla Excel en medios magnéticos, versión 2003 o posterior.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
i) Declaración Jurada de conocer y aceptar el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
j) Declaración jurada del Oferente de poseer la capacidad de suministro en tiempo y forma de lo solicitado.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Departamento Técnico de Contrataciones
Wjara

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Iván David Cabrera Bogado
Abogado Mat. Nº 54.263
Dirección Jurídica

Lic. María L. Cáceres C.
Secc. Planificación no Suministros de Salud
D.S.S. I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
MG. Lic. Ruth Báez
Reg. N° 643
Jefa Dpto. de Enfermería
Hospital Central

2021-08-24 08:25:19.725474-04

8. CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

Oferente	Ítem	Código SIH	Material	Código de Catálogo	Descripción del Articulo	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Presentación Entrega	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido	Precio Referencial	Variación %	Muestra	Observaciones - Cumple/ No Cumple
MEDICAL SUPPLY S.A.	1	3547	11001455	42132205-001	GUANTE QUIRÚRGICO: GUANTE QUIRÚRGICO ESTÉRIL N° 6 1/2	SANTE	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	CAJA X 25 PARES COMO MINIMO.	5.100	10.200	3.500	35.700.000	3.633	-4%	SI	Mejor oferta. Cumple con las documentaciones solicitadas en el PBC. La muestra presentada cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC. Se sugiere adjudicar
ALL MED de Ana B. Leiva O.	1	3547	11001455	42132205-001	GUANTE QUIRÚRGICO: GUANTE QUIRÚRGICO ESTÉRIL N° 6 1/2	Sensitex	Brasil	UNIDAD	UNIDAD	CAJA X 25 PARES COMO MINIMO.	5.100	10.200	3.990	40.698.000	3.633	10%	SI	Cumple con las documentaciones solicitadas en el PBC. La muestra presentada cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC.
VICENTE SCAVONE & CIA SAE	1	3547	11001455	42132205-001	GUANTE QUIRÚRGICO: GUANTE QUIRÚRGICO ESTÉRIL N° 6 1/2	VITTA CARE	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	CAJA X 25 PARES COMO MINIMO.	5.100	10.200	4.170	42.534.000	3.633	15%	*SI	No se visualiza en la muestra presentada la procedencia del producto. Se desestima la oferta.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Iván David Cabrera Bogado
Abogado Mat. N° 54.263
Dirección Jurídica

Lic. Marta E. Colmán G.
Secc. Planificación de Suministros de Salud
D.I.S.S. I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
MG. Lic. Ruth Báez
Reg. N° 643
Jefa Dpto. de Enfermería
Hospital Central

Departamento Técnico de Contrataciones
wjara
2021-08-24 08:25:19.725474-04

221

Oferente	Ítem	Código SIH	Material	Código de Catálogo	Descripción del Artículo	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Presentación Entrega	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido	Precio Referencial	Variación %	Muestra	Observaciones - Cumple/ No Cumple
MEDICAL SUPPLY S.A.	2	3545	11001457	42132205-9999	GUANTE QUIRÚRGICO DE LÁTEX: GUANTE QUIRÚRGICO N°7 ESTÉRIL	SANTE	CHINA	UNIDAD.	UNIDAD	CAJA X 25 PARES COMO MINIMO.	465.000	930.000	3.500	3.255.000.000	3.667	-5%	SI	Mejor oferta. Cumple con las documentaciones solicitadas en el PBC. La muestra presentada cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC. Se sugiere adjudicar.
MATHER COMPANY S.R.L.	2	3545	11001457	42132205-9999	GUANTE QUIRÚRGICO DE LÁTEX: GUANTE QUIRÚRGICO N°7 ESTÉRIL	MC GUANTES	INDIA	UNIDAD.	UNIDAD	CAJA X 25 PARES COMO MINIMO.	465.000	930.000	3.520	3.273.600.000	3.667	-4%	SI	Cumple con las documentaciones solicitadas en el PBC. La muestra presentada cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC.
AO POTI S.A.	2	3545	11001457	42132205-9999	GUANTE QUIRÚRGICO DE LÁTEX: GUANTE QUIRÚRGICO N°7 ESTÉRIL	NEW HAND	BRASIL	UNIDAD.	UNIDAD	CAJA X 25 PARES COMO MINIMO.	465.000	930.000	3.535	3.287.550.000	3.667	-4%	SI	Cumple con las documentaciones solicitadas en el PBC. La muestra presentada cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC.
CONSORCIO SOLUCIONES HOSPITALARES	2	3545	11001457	42132205-9999	GUANTE QUIRÚRGICO DE LÁTEX: GUANTE QUIRÚRGICO N°7 ESTÉRIL	NEW HAND	BRASIL	UNIDAD.	UNIDAD	CAJA X 25 PARES COMO MINIMO.	465.000	930.000	3.540	3.292.200.000	3.667	-3%	SI	Cumple con las documentaciones solicitadas en el PBC. La muestra presentada cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Iván David Cabrera Bogado
Abogado Mat. Nº 54.263
Dirección Jurídica

Lic. Marta E. Colmán G.
Sec. Planificación de Suministros de Salud
D.L.S.S. I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
MG. Lic. Ruth Báez
Reg. N° 643
Jefa Dpto. de Enfermería
Hospital Central

Departamento Técnico de Contrataciones
Wjara
2021-08-24 08:25:19.725474-04

Oferente	Ítem	Código SIH	Material	Código de Catálogo	Descripción del Artículo	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Presentación Entrega	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido	Precio Referencial	Variación %	Muestra	Observaciones - Cumple/ No Cumple
ALL MED de Ana B. Leiva O.	2	3545	11001457	42132205-9999	GUANTE QUIRÚRGICO DE LÁTEX: GUANTE QUIRÚRGICO N°7 ESTÉRIL	Sensitex	Brasil	UNIDAD.	UNIDAD	CAJA X 25 PARES COMO MINIMO.	465.000	930.000	3.990	3.710.700.000	3.667	9%	SI	Cumple con las documentaciones solicitadas en el PBC. La muestra presentada cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC.
BIOTENG S.A.	2	3545	11001457	42132205-9999	GUANTE QUIRÚRGICO DE LÁTEX: GUANTE QUIRÚRGICO N°7 ESTÉRIL	X-GLOVE	CHINA	UNIDAD.	UNIDAD	CAJA X 25 PARES COMO MINIMO.	465.000	930.000	4.215	3.919.950.000	3.667	15%	NO	No presenta documentaciones y muestras
MEDICAL SUPPLY S.A.	3	3548	11001456	42132205-001	GUANTE QUIRÚRGICO: GUANTE QUIRÚRGICO N°7 1/2 ESTÉRIL	SANTE	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	CAJA X 25 PARES COMO MINIMO.	615.000	1.230.000	3.500	4.305.000.000	3.633	-4%	SI	Mejor oferta. Cumple con las documentaciones solicitadas en el PBC. La muestra presentada cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC. Se sugiere adjudicar
MATHER COMPANY S.R.L.	3	3548	11001456	42132205-001	GUANTE QUIRÚRGICO: GUANTE QUIRÚRGICO N°7 1/2 ESTÉRIL	MC GUANTES	INDIA	UNIDAD	UNIDAD	CAJA X 25 PARES COMO MINIMO.	615.000	1.230.000	3.520	4.329.600.000	3.633	-3%	SI	Cumple con las documentaciones solicitadas en el PBC. La muestra presentada cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Iván David Cabrera Bogado
Abogado Mat. N° 54.263
Dirección Jurídica

Lic. Marta E. Colmán G.
Secc. Planificación de Suministros de Salud
D.L.S.S. I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
MC Lic. Ruth Báez
Reg. N° 643
Jefa Dpto. de Enfermería
Hospital Central

221

Departamento Técnico de Contrataciones
Wjara
2021-08-24 08:25:19.725474-04

CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 37/21 "ADQUISICIÓN URGENTE DE GUANTES ESTÉRILES PARA EL IPS" - ID N° 399.728

Oferente	Ítem	Código SIH	Material	Código de Catálogo	Descripción del Artículo	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Presentación Entrega	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido	Precio Referencial	Variación %	Muestra	Observaciones - Cumple/ No Cumple
CONSORCIO SOLUCIONES HOSPITALARES	3	3548	11001456	42132205-001	GUANTE QUIRÚRGICO: GUANTE QUIRÚRGICO N°7 1/2 ESTÉRIL	NEW HAND	BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	CAJA X 25 PARES COMO MINIMO.	615.000	1.230.000	3.530	4.341.900.000	3.633	-3%	SI	Cumple con las documentaciones solicitadas en el PBC. La muestra presentada cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC.
AO POTI S.A.	3	3548	11001456	42132205-001	GUANTE QUIRÚRGICO: GUANTE QUIRÚRGICO N°7 1/2 ESTÉRIL	NEW HAND	BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	CAJA X 25 PARES COMO MINIMO.	615.000	1.230.000	3.540	4.354.200.000	3.633	-3%	SI	Cumple con las documentaciones solicitadas en el PBC. La muestra presentada cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC.
ALL MED de Ana B. Leiva O.	3	3548	11001456	42132205-001	GUANTE QUIRÚRGICO: GUANTE QUIRÚRGICO N°7 1/2 ESTÉRIL	Sensitex	Brasil	UNIDAD	UNIDAD	CAJA X 25 PARES COMO MINIMO.	615.000	1.230.000	3.990	4.907.700.000	3.633	10%	SI	Cumple con las documentaciones solicitadas en el PBC. La muestra presentada cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC.
AO POTI S.A.	4	3546	11001458	42132205-001	GUANTE QUIRÚRGICO: GUANTE QUIRÚRGICO N°8 ESTÉRIL	NEW HAND	BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	CAJA X 25 PARES COMO MINIMO.	310.000	620.000	3.500	2.170.000.000	3.667	-5%	SI	Mejor oferta. Cumple con las documentaciones solicitadas en el PBC. La muestra presentada cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC. Se sugiere adjudicar

Departamento Técnico de Contrataciones
wjara

2021-08-24 08:25:19.725474-04

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Mariel Cabrera Boga
Mat. Nº 54.26
Dpto. Jurídico
Dr. Oscar C.
Secc. Planificación y Seguimiento de Salud
D.L.S.S. I.P.S.
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
MG. Lic. Ruth Báez
Reg. N° 543
Jefa Dpto. de Enfermería
Hospital Central

220

CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 37/21 "ADQUISICIÓN URGENTE DE GUANTES ESTÉRILES PARA EL IPS" - ID N° 399.728

Oferente	Ítem	Código SIH	Material	Código de Catálogo	Descripción del Artículo	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Presentación Entrega	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido	Precio Referencial	Variación %	Muestra	Observaciones - Cumple/ No Cumple
MATHER COMPANY S.R.L.	4	3546	11001458	42132205-001	GUANTE QUIRÚRGICO: GUANTE QUIRÚRGICO N°8 ESTÉRIL	MC GUANTES	INDIA	UNIDAD	UNIDAD	CAJA X 25 PARES COMO MINIMO.	310.000	620.000	3.520	2.182.400.000	3.667	-4%	SI	Cumple con las documentaciones solicitadas en el PBC. La muestra presentada cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC.
CONSORCIO SOLUCIONES HOSPITALARES	4	3546	11001458	42132205-001	GUANTE QUIRÚRGICO: GUANTE QUIRÚRGICO N°8 ESTÉRIL	NEW HAND	BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	CAJA X 25 PARES COMO MINIMO.	310.000	620.000	3.530	2.188.600.000	3.667	-4%	SI	Cumple conlas documentaciones solicitadas en el PBC. La muestra presentada cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC.
MEDICAL SUPPLY S.A.	4	3546	11001458	42132205-001	GUANTE QUIRÚRGICO: GUANTE QUIRÚRGICO N°8 ESTÉRIL	SANTE	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	CAJA X 25 PARES COMO MINIMO.	310.000	620.000	3.540	2.194.800.000	3.667	-3%	SI	Cumple con las documentaciones solicitadas en el PBC. La muestra presentada cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC.
ALL MED de Ana B. Leiva O.	4	3546	11001458	42132205-001	GUANTE QUIRÚRGICO: GUANTE QUIRÚRGICO N°8 ESTÉRIL	Sensitex	Brasil	UNIDAD	UNIDAD	CAJA X 25 PARES COMO MINIMO.	310.000	620.000	3.990	2.473.800.000	3.667	9%	SI	Cumple con las documentaciones solicitadas en el PBC. La muestra presentada cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC.
BIOTENG S.A.	4	3546	11001458	42132205-001	GUANTE QUIRÚRGICO: GUANTE QUIRÚRGICO N°8 ESTÉRIL	X-GLOVE	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	CAJA X 25 PARES COMO MINIMO.	310.000	620.000	4.215	2.613.300.000	3.667	15%	NO	No presenta documentaciones y muestras

Departamento Técnico de Contrataciones
wjara

2021-08-24 08:25:19.725474-04

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Iván David Cabrera Boy
Abogado Mat. Nº 5a 76
Dirección Jurídica

Sec. Planificación y Suministros de Salud
D.L.S.S. I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
MC. Lic. Ruth Báez
Reg. N° 643
Jefa Dpto. de Enfermería
Central

CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 37/21 "ADQUISICIÓN URGENTE DE GUANTES ESTÉRILES PARA EL IPS" - ID N° 399.728

Oferente	Ítem	Código SIH	Material	Código de Catálogo	Descripción del Artículo	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Presentación Entrega	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido	Precio Referencial	Variación %	Muestra	Observaciones - Cumple/ No Cumple
MATHER COMPANY S.R.L.	5	3549	11001449	42132205-001	GUANTE QUIRÚRGICO: GUANTE QUIRÚRGICO ESTÉRIL N°8 1/2	MC GUANTES	INDIA	UNIDAD	UNIDAD	CAJA X 25 PARES COMO MINIMO.	150.000	300.000	3.500	1.050.000.000	3.667	-5%	SI	Mejor oferta. Cumple con las documentaciones solicitadas en el PBC. La muestra presentada cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC. Se sugiere adjudicar.
AO POTI S.A.	5	3549	11001449	42132205-001	GUANTE QUIRÚRGICO: GUANTE QUIRÚRGICO ESTÉRIL N°8 1/2	NEW HAND	BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	CAJA X 25 PARES COMO MINIMO.	150.000	300.000	3.520	1.056.000.000	3.667	-4%	SI	Cumple con las documentaciones solicitadas en el PBC. La muestra presentada cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC.
MEDICAL SUPPLY S.A.	5	3549	11001449	42132205-001	GUANTE QUIRÚRGICO: GUANTE QUIRÚRGICO ESTÉRIL N°8 1/2	SANTE	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	CAJA X 25 PARES COMO MINIMO.	150.000	300.000	3.530	1.059.000.000	3.667	-4%	SI	Cumple con las documentaciones solicitadas en el PBC. La muestra presentada cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC.
CONSORCIO SOLUCIONES HOSPITALARES	5	3549	11001449	42132205-001	GUANTE QUIRÚRGICO: GUANTE QUIRÚRGICO ESTÉRIL N°8 1/2	NEW HAND	BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	CAJA X 25 PARES COMO MINIMO.	150.000	300.000	3.540	1.062.000.000	3.667	-3%	SI	Cumple con las documentaciones solicitadas en el PBC. La muestra presentada cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC.

Departamento Técnico de Contrataciones
Wjara

2021-08-24 08:25:19.725474-04

Dr. David Cabrera Bogado
Abogado Mat. N° 54.263
Dirección Jurídica

D.L.S.S. I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
MG. Lic. Ruth Báez
Reg. N° 643
Jefa Dpto. de Enfermería
Hospital Central

Oferente	Ítem	Código SIH	Material	Código de Catálogo	Descripción del Artículo	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Presentación Entrega	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido	Precio Referencial	Variación %	Muestra	Observaciones - Cumple/ No Cumple
ALL MED de Ana B. Leiva O.	5	3549	11001449	42132205-001	GUANTE QUIRÚRGICO: GUANTE QUIRÚRGICO ESTÉRIL N°8 1/2	Sensitex	Brasil	UNIDAD	UNIDAD	CAJA X 25 PARES COMO MINIMO.	150.000	300.000	3.990	1.197.000.000	3.667	9%	SI	Cumple con las documentaciones solicitadas en el PBC. La muestra presentada cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC.

Observación: No fue aplicado el Margen de Preferencia en ningún caso debido a que la totalidad de los ítems ofertados son de origen importado.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Iván David Cabrera Bogado
Abogado Mat. N° 54.263
Dirección Jurídica

Lic. Marta E. Chirmár G.
Secc. Planificación de Suministros de Salud
DGSIS
D.L.S.S. I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
MG. Lic. Ruth Báez
Reg. N° 643
Jefa Dpto. de Enfermería
Hospital Central

Departamento Técnico de Contrataciones
wjara

2021-08-24 08:25:19.725474-04

217

210

9. FACTURACION

Demostrar la experiencia en **provisión de Dispositivos Médicos** con **Contratos y/o Facturas** a instituciones públicas o privadas por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, dentro de los últimos: 5 (cinco) (2016 – 2017 – 2018 – 2019 – 2020) años. ***En caso de lograr el porcentaje requerido, en uno o en más años, que correspondan a los años establecidos en el presente punto, el mismo será considerado como valedero para la participación.***

1. MEDICAL SUPPLY S.A. (MEDSUPAR)		
CUADRO DEMOSTRATIVO DE CONTRATOS Y/O FACTURAS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS (2016 – 2017 – 2018 -2019 - 2020)		
AÑO	**CONTRATO Y/O FACTURA**	**MONTO**
2020	FACTURA N° 27893	30.000.000
2020	FACTURA N° 27866	120.000.000
2020	FACTURA N° 27865	60.000.000
2020	FACTURA N° 30483	4.772.750.000
2019	FACTURA N° 24283	572.400.000
TOTAL		**5.555.150.000**
MONTO DE LA OFERTA		**10.849.500.000**
50 % DE LA OFERTA		**5.424.750.000**

2. BIOTENG S.A.		
CUADRO DEMOSTRATIVO DE CONTRATOS Y/O FACTURAS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS (2016 – 2017 – 2018 -2019 - 2020)		
AÑO	**CONTRATO Y/O FACTURA**	**MONTO**
2017	Contrato N° 241/17	3.465.000.000
2020	Contrato N° 193/20	3.761.036.400
TOTAL		**7.226.036.400**
MONTO DE LA OFERTA		**6.533.250.000**
50 % DE LA OFERTA		**3.266.625.000**

3. AO POTI S.A.		
CUADRO DEMOSTRATIVO DE CONTRATOS Y/O FACTURAS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS (2016 – 2017 – 2018 -2019 - 2020)		
AÑO	**CONTRATO Y/O FACTURA**	**MONTO**
2020	Factura N° 8709	1.650.000.000
2020	Factura N° 8671	1.650.000.000
2020	Factura N° 8570	990.000.000
2020	Factura N° 8597	1.155.000.000
2020	Factura N° 8604	385.035.000
TOTAL		**5.830.035.000**
MONTO DE LA OFERTA		**10.867.750.000**
50 % DE LA OFERTA		**5.433.875.000**

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Iván David Cabrera Bogado
Abogado Mat. Nº 54.253
Dirección Jurídica

Lic. Marta
Secc. Planificación y Suministros
D.L.S.S. I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
MGA Lic. Ruth Báez
Reg. Nº 643
Jefa Dpto. de Enfermería
Hospital Central

Departamento Técnico de Contrataciones

2021-08-24 08:25:19.725474-04

215

4. VICENTE SCAVONE Y CIA.		
CUADRO DEMOSTRATIVO DE CONTRATOS Y/O FACTURAS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS (2016 – 2017 – 2018 -2019 - 2020)		
AÑO	CONTRATO Y/O FACTURA	MONTO
2020	Contrato N° 217/20	1.467.342.000
TOTAL		**1.467.342.000**
MONTO DE LA OFERTA		**42.534.000**
50 % DE LA OFERTA		**21.267.000**

5. MATHER COMPANY		
CUADRO DEMOSTRATIVO DE CONTRATOS Y/O FACTURAS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS (2016 – 2017 – 2018 -2019 - 2020)		
AÑO	CONTRATO Y/O FACTURA	MONTO
2020	Contrato N° 479/20	20.250.000.000
TOTAL		**20.250.000.000**
MONTO DE LA OFERTA		**10.835.600.000**
50 % DE LA OFERTA		**5.417.800.000**

6. CONSORCIO SOLUCIONES HOSPITALARES		
CUADRO DEMOSTRATIVO DE CONTRATOS Y/O FACTURAS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS (2016 – 2017 – 2018 -2019 - 2020)		
AÑO	CONTRATO Y/O FACTURA	MONTO
2020	Factura N° 60	46.393.500
2020	Factura N° 61	78.343.650
2020	Factura N° 62	43.503.768
2020	Factura N° 63	105.158.000
2020	Factura N° 66	313.030.000
2020	Factura N° 67	183.851.520
2020	Factura N° 68	862.007.043
2020	Factura N° 69	104.465.700
2020	Factura N° 72	361.869.300
2020	Factura N° 73	92.787.000
2020	Factura N° 77	120.634.957
2020	Factura N° 49	951.964.818
2020	Factura N° 17	951.964.818
2020	Factura N° 38	235.713.936
2020	Factura N° 39	97.207.572
2020	Factura N° 30	61.858.000
2020	Factura N° 31	371.148.000
2020	Factura N° 33	112.890.850
2020	Factura N° 34	162.377.250
2020	Factura N° 35	137.943.340
2020	Factura N° 37	40.964.000
2020	Factura N° 36	110.602.800
TOTAL		**5.546.679.822**
MONTO DE LA OFERTA		**10.884.700.000**
50 % DE LA OFERTA		**5.442.350.000**

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Joán David Cabrera Bogado
Abogado Mat. Nº 54.263
Dirección Jurídica

Lic. Marta E. Colmán G.
Secc. Planificación de Suministros de Salud
D.L.S.S. I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
MG. Lic. Ruth Báez
Jefa Dpto. de Enfermería
Hospital Central

Departamento Técnico de Contrataciones
Mara

2021-08-24 08:25:19.725474-04

7. ANA BEATRIZ LEIVA ORUÉ (ALL MED)		
CUADRO DEMOSTRATIVO DE CONTRATOS Y/O FACTURAS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS (2016 – 2017 – 2018 -2019 - 2020)		
AÑO	**CONTRATO Y/O FACTURA**	**MONTO**
2020	Contrato N° 414/20	4.657.960.000
2020	Contrato N° 198/20	16.479.600
2020	Contrato N° 038/20	558.800.000
2020	Contrato N° 340/20	175.600.000
2016	Contrato N° 27/16	283.000.000
2017	Contrato N° 313/17	889.040.000
TOTAL		**6.580.879.600**
MONTO DE LA OFERTA		**12.329.898.000**
50 % DE LA OFERTA		**6.164.949.000**

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Iván David Cabrera Bogado
Abogado Mat. Nº 54.263
Dirección Jurídica

Lic. Marta Z. Colmán G.
Secc. Planificación Administrativa de Salud
DGCHS
D.L.S.S. I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
MG. Lic. Ruth Báez
Reg. N° 643
Jefa Dpto. de Enfermería
Hospital Central

Departamento Técnico de Contrataciones
Wjara

2021-08-24 08:25:19.725474-04

Departamento Técnico de Contrataciones

2021-08-24 08:25:19.725474-04

10. CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS:

Oferente	Ítem	Código SIH	Material	Código de Catálogo	Descripción del Articulo	Especificación Técnica	Unidad de medida	Presentación	Presentación Entrega	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	CUMPLE / NO CUMPLE
MEDICAL SUPPLY S.A.	1	3547	11001455	42132205-001	GUANTE QUIRÚRGICO: GUANTE QUIRÚRGICO ESTÉRIL N° 6 1/2	Látex Quirúrgico. Largo. Envoltorio grado médico, sobre estéril. Par	UNIDAD	UNIDAD	CAJA X 25 PARES COMO MINIMO.	5.100	10.200	Mejor oferta. Cumple con las documentaciones solicitadas en el PBC. La muestra presentada cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC. Se sugiere adjudicar
ALL MED de Ana B. Leiva O.	1	3547	11001455	42132205-001	GUANTE QUIRÚRGICO: GUANTE QUIRÚRGICO ESTÉRIL N° 6 1/2	Látex Quirúrgico. Largo. Envoltorio grado médico, sobre estéril. Par	UNIDAD	UNIDAD	CAJA X 25 PARES COMO MINIMO.	5.100	10.200	Cumple con las documentaciones solicitadas en el PBC. La muestra presentada cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC.
VICENTE SCAVONE & CIA SAE	1	3547	11001455	42132205-001	GUANTE QUIRÚRGICO: GUANTE QUIRÚRGICO ESTÉRIL N° 6 1/2	Látex Quirúrgico. Largo. Envoltorio grado médico, sobre estéril. Par	UNIDAD	UNIDAD	CAJA X 25 PARES COMO MINIMO.	5.100	10.200	No se visualiza en la muestra presentada la procedencia del producto. Se desestima la oferta.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Iván David Cabrera Bogado
Abogado Mat. Nº 54.263
Dirección Jurídica

Lic. María L. Colmán G.
Secc. Planificación de Servicios de Salud
D.L.S.S. I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
MG. Lic. Ruth Báez
Reg. N° 1643
Jefa Dpto. de Enfermería
Hospital Central

212

MEDICAL SUPPLY S.A.	2	3545	11001457	42132205-9999	GUANTE QUIRÚRGICO DE LÁTEX: GUANTE QUIRÚRGICO N°7 ESTÉRIL	Con bordes largos, ajustables a la manga del cirujano, de látex, longitud: mayor o igual a 270 mm, a ser medido desde el extremo superior del dedo medio hasta el borde del puño, espesor: mínimo para "dedo" Y "palma", mayor o igual a 0,13 mm y 0,1 mm para el "puño" . Par	UNIDAD	UNIDAD.	CAJA X 25 PARES COMO MINIMO.	465.000	930.000	Mejor oferta. Cumple con las documentaciones solicitadas en el PBC. La muestra presentada cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC. Se sugiere adjudicar.
MATHER COMPANY S.R.L.	2	3545	11001457	42132205-9999	GUANTE QUIRÚRGICO DE LÁTEX: GUANTE QUIRÚRGICO N°7 ESTÉRIL	Con bordes largos, ajustables a la manga del cirujano, de látex, longitud: mayor o igual a 270 mm, a ser medido desde el extremo superior del dedo medio hasta el borde del puño, espesor: mínimo para "dedo" Y "palma", mayor o igual a 0,13 mm y 0,1 mm para el "puño" .Par	UNIDAD	UNIDAD.	CAJA X 25 PARES COMO MINIMO.	465.000	930.000	Cumple con las documentaciones solicitadas en el PBC. La muestra presentada cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC.
AO POTI S.A.	2	3545	11001457	42132205-9999	GUANTE QUIRÚRGICO DE LÁTEX: GUANTE QUIRÚRGICO N°7 ESTÉRIL	Con bordes largos, ajustables a la manga del cirujano, de látex, longitud: mayor o igual a 270 mm, a ser medido desde el extremo superior del dedo medio hasta el borde del puño, espesor: mínimo para "dedo" Y "palma", mayor o igual a 0,13 mm y 0,1 mm para el "puño" .Par	UNIDAD	UNIDAD.	CAJA X 25 PARES COMO MINIMO.	465.000	930.000	Cumple con las documentaciones solicitadas en el PBC. La muestra presentada cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC.
CONSORCIO SOLUCIONES HOSPITALARES	2	3545	11001457	42132205-9999	GUANTE QUIRÚRGICO DE LÁTEX: GUANTE QUIRÚRGICO N°7 ESTÉRIL	Con bordes largos, ajustables a la manga del cirujano, de látex, longitud: mayor o igual a 270 mm, a ser medido desde el extremo superior del dedo medio hasta el borde del puño, espesor: mínimo para "dedo" Y "palma", mayor o igual a 0,13 mm y 0,1 mm para el "puño" .Par	UNIDAD	UNIDAD.	CAJA X 25 PARES COMO MINIMO.	465.000	930.000	Cumple con las documentaciones solicitadas en el PBC. La muestra presentada cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC.

Departamento de Licitaciones y Contrataciones

2021-08-24 08:25:19.725474-04

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Iván David Cabrera Bogado
Dirección Jurídica

Sec. Planificación de Encuentros de Salud
I.P.S.S.P.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
MG. Lic. Ruth Báez
Reg. N° 643
Jefa Dpto. de Enfermería
Hospital Central

ALL MED de Ana B. Leiva O.	2	3545	11001457	42132205-9999	GUANTE QUIRÚRGICO DE LÁTEX: GUANTE QUIRÚRGICO N°7 ESTÉRIL	Con bordes largos, ajustables a la manga del cirujano, de látex, longitud: mayor o igual a 270 mm, a ser medido desde el extremo superior del dedo medio hasta el borde del puño, espesor: mínimo para "dedo" Y "palma", mayor o igual a 0,13 mm y 0,1 mm para el "puño" .Par	UNIDAD	UNIDAD.	CAJA X 25 PARES COMO MINIMO.	465.000	930.000	Cumple con las documentaciones solicitadas en el PBC. La muestra presentada cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC.
BIOTENG S.A.	2	3545	11001457	42132205-9999	GUANTE QUIRÚRGICO DE LÁTEX: GUANTE QUIRÚRGICO N°7 ESTÉRIL	Con bordes largos, ajustables a la manga del cirujano, de látex, longitud: mayor o igual a 270 mm, a ser medido desde el extremo superior del dedo medio hasta el borde del puño, espesor: mínimo para "dedo" Y "palma", mayor o igual a 0,13 mm y 0,1 mm para el "puño" .Par	UNIDAD	UNIDAD.	CAJA X 25 PARES COMO MINIMO.	465.000	930.000	No presenta documentaciones y muestras
MEDICAL SUPPLY S.A.	3	3548	11001456	42132205-001	GUANTE QUIRÚRGICO: GUANTE QUIRÚRGICO N°7 1/2 ESTÉRIL	"Con bordes largos, ajustables a la manga del cirujano, de látex, Longitud: mayor o igual a 270 mm, a ser medido desde el extremo superior del dedo medio hasta el borde del puño, Espesor: mínimo para ""Dedo"" Y ""Palma"", mayor o igual a 0,13 mm y 0,1 mm para el ""Puño. Par"""	UNIDAD	UNIDAD	CAJA X 25 PARES COMO MINIMO.	615.000	1.230.000	Mejor oferta. Cumple con las documentaciones solicitadas en el PBC. La muestra presentada cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC. Se sugiere adjudicar
MATHER COMPANY S.R.L.	3	3548	11001456	42132205-001	GUANTE QUIRÚRGICO: GUANTE QUIRÚRGICO N°7 1/2 ESTÉRIL	"Con bordes largos, ajustables a la manga del cirujano, de látex, Longitud: mayor o igual a 270 mm, a ser medido desde el extremo superior del dedo medio hasta el borde del puño, Espesor: mínimo para ""Dedo"" Y ""Palma"", mayor o igual a 0,13 mm y 0,1 mm para el ""Puño. Par"""	UNIDAD	UNIDAD	CAJA X 25 PARES COMO MINIMO.	615.000	1.230.000	Cumple con las documentaciones solicitadas en el PBC. La muestra presentada cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC.

Departamento Técnico Vía de Contrataciones

2021-08-24 08:25:19.725474-04

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Icón David Cabrera Bogado
Abogado Mat. Nº 54.263
Dirección Jurídica

Secc. Adquisición de Suministros de Salud
D.L.S.S. I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
MG. LIC. Ruth Báez
Reg. N° 643
Jefa Dpto. de Enfermería
Hospital Central

211

CONSORCIO SOLUCIONES HOSPITALARES	3	3548	11001456	42132205-001	GUANTE QUIRÚRGICO: GUANTE QUIRÚRGICO N°7 1/2 ESTÉRIL	"Con bordes largos, ajustables a la manga del cirujano, de látex, Longitud: mayor o igual a 270 mm, a ser medido desde el extremo superior del dedo medio hasta el borde del puño, Espesor: mínimo para ""Dedo"" Y ""Palma"", mayor o igual a 0,13 mm y 0,1 mm para el ""Puño. Par"""	UNIDAD	UNIDAD	CAJA X 25 PARES COMO MINIMO.	615.000	1.230.000	Cumple con las documentaciones solicitadas en el PBC. La muestra presentada cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC.
AO POTI S.A.	3	3548	11001456	42132205-001	GUANTE QUIRÚRGICO: GUANTE QUIRÚRGICO N°7 1/2 ESTÉRIL	"Con bordes largos, ajustables a la manga del cirujano, de látex, Longitud: mayor o igual a 270 mm, a ser medido desde el extremo superior del dedo medio hasta el borde del puño, Espesor: mínimo para ""Dedo"" Y ""Palma"", mayor o igual a 0,13 mm y 0,1 mm para el ""Puño. Par"""	UNIDAD	UNIDAD	CAJA X 25 PARES COMO MINIMO.	615.000	1.230.000	Cumple con las documentaciones solicitadas en el PBC. La muestra presentada cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC.
ALL MED de Ana B. Leiva O.	3	3548	11001456	42132205-001	GUANTE QUIRÚRGICO: GUANTE QUIRÚRGICO N°7 1/2 ESTÉRIL	"Con bordes largos, ajustables a la manga del cirujano, de látex, Longitud: mayor o igual a 270 mm, a ser medido desde el extremo superior del dedo medio hasta el borde del puño, Espesor: mínimo para ""Dedo"" Y ""Palma"", mayor o igual a 0,13 mm y 0,1 mm para el ""Puño. Par"""	UNIDAD	UNIDAD	CAJA X 25 PARES COMO MINIMO.	615.000	1.230.000	Cumple con las documentaciones solicitadas en el PBC. La muestra presentada cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC.
AO POTI S.A.	4	3546	11001458	42132205-001	GUANTE QUIRÚRGICO: GUANTE QUIRÚRGICO N°8 ESTÉRIL	Con bordes largos, ajustables a la manga del cirujano, de látex, Longitud: mayor o igual a 270 mm, a ser medido desde el extremo superior del dedo medio hasta el borde del puño, Espesor: mínimo para "Dedo" Y "Palma", mayor o igual a 0,13 mm y 0,1 mm para el "Puño". Envoltorio grado médico, sobre estéril. Par.	UNIDAD	UNIDAD	CAJA X 25 PARES COMO MINIMO.	310.000	620.000	Mejor oferta. Cumple con las documentaciones solicitadas en el PBC. La muestra presentada cumple con las especificaciones tecnicas solicitadas en el PBC.Se sugiere adjudicar.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Iván David Cabrera Bogado
Abogado Mat. Nº 54.263
Dirección Jurídica

Dpto. Planificación de Suministros de Salud
D.L.S.S. I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
MG. Lic. Ruth Báez
Reg. N° 643
Jefa Dpto. de Enfermería
Hospital Central

Departamento de Contrataciones

2021-08-24 08:25:19.725474-04

MATHER COMPANY S.R.L.	4	3546	11001458	42132205-001	GUANTE QUIRÚRGICO: GUANTE QUIRÚRGICO N°8 ESTÉRIL	Con bordes largos, ajustables a la manga del cirujano, de látex, Longitud: mayor o igual a 270 mm, a ser medido desde el extremo superior del dedo medio hasta el borde del puño, Espesor: mínimo para "Dedo" Y "Palma", mayor o igual a 0,13 mm y 0,1 mm para el "Puño". Envoltorio grado médico, sobre estéril. Par.	UNIDAD	UNIDAD	CAJA X 25 PARES COMO MINIMO.	310.000	620.000	Cumple con las documentaciones solicitadas en el PBC. La muestra presentada cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC.
CONSORCIO SOLUCIONES HOSPITALARES	4	3546	11001458	42132205-001	GUANTE QUIRÚRGICO: GUANTE QUIRÚRGICO N°8 ESTÉRIL	Con bordes largos, ajustables a la manga del cirujano, de látex, Longitud: mayor o igual a 270 mm, a ser medido desde el extremo superior del dedo medio hasta el borde del puño, Espesor: mínimo para "Dedo" Y "Palma", mayor o igual a 0,13 mm y 0,1 mm para el "Puño". Envoltorio grado médico, sobre estéril. Par.	UNIDAD	UNIDAD	CAJA X 25 PARES COMO MINIMO.	310.000	620.000	Cumple con las documentaciones solicitadas en el PBC. La muestra presentada cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC.
MEDICAL SUPPLY S.A.	4	3546	11001458	42132205-001	GUANTE QUIRÚRGICO: GUANTE QUIRÚRGICO N°8 ESTÉRIL	Con bordes largos, ajustables a la manga del cirujano, de látex, Longitud: mayor o igual a 270 mm, a ser medido desde el extremo superior del dedo medio hasta el borde del puño, Espesor: mínimo para "Dedo" Y "Palma", mayor o igual a 0,13 mm y 0,1 mm para el "Puño". Envoltorio grado médico, sobre estéril. Par.	UNIDAD	UNIDAD	CAJA X 25 PARES COMO MINIMO.	310.000	620.000	Cumple con las documentaciones solicitadas en el PBC. La muestra presentada cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Iván David Cabrera Bogado
Abogado Mat. Nº 54.263
Dirección Jurídica

Sec. Planificación de Servicios de Salud
D.L.S.S. I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
MG. Lic. Ruth Báez
Reg. Nº 643
Jefa Dpto. de Enfermería
Hospital Central

Departamento Vigilancia de Contrataciones

2021-08-24 08:25:19.725474-04

ALL MED de Ana B. Leiva O.	4	3546	11001458	42132205-001	GUANTE QUIRÚRGICO: GUANTE QUIRÚRGICO N°8 ESTÉRIL	Con bordes largos, ajustables a la manga del cirujano, de látex, Longitud: mayor o igual a 270 mm, a ser medido desde el extremo superior del dedo medio hasta el borde del puño, Espesor: mínimo para "Dedo" Y "Palma", mayor o igual a 0,13 mm y 0,1 mm para el "Puño". Envoltorio grado médico, sobre estéril. Par.	UNIDAD	UNIDAD	CAJA X 25 PARES COMO MINIMO.	310.000	620.000	Cumple con las documentaciones solicitadas en el PBC. La muestra presentada cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC.
BIOTENG S.A.	4	3546	11001458	42132205-001	GUANTE QUIRÚRGICO: GUANTE QUIRÚRGICO N°8 ESTÉRIL	Con bordes largos, ajustables a la manga del cirujano, de látex, Longitud: mayor o igual a 270 mm, a ser medido desde el extremo superior del dedo medio hasta el borde del puño, Espesor: mínimo para "Dedo" Y "Palma", mayor o igual a 0,13 mm y 0,1 mm para el "Puño". Envoltorio grado médico, sobre estéril. Par.	UNIDAD	UNIDAD	CAJA X 25 PARES COMO MINIMO.	310.000	620.000	No presenta documentaciones y muestras
MATHER COMPANY S.R.L.	5	3549	11001449	42132205-001	GUANTE QUIRÚRGICO: GUANTE QUIRÚRGICO ESTÉRIL N°8 1/2	Látex Quirúrgico. Largo. Par	UNIDAD	UNIDAD	CAJA X 25 PARES COMO MINIMO.	150.000	300.000	Mejor oferta. Cumple con las documentaciones solicitadas en el PBC. La muestra presentada cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC. Se sugiere adjudicar.
AO POTI S.A.	5	3549	11001449	42132205-001	GUANTE QUIRÚRGICO: GUANTE QUIRÚRGICO ESTÉRIL N°8 1/2	Látex Quirúrgico. Largo. Par	UNIDAD	UNIDAD	CAJA X 25 PARES COMO MINIMO.	150.000	300.000	Cumple con las documentaciones solicitadas en el PBC. La muestra presentada cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC.

Departamento Técnico de Contrataciones

2021-08-24 08:25:19.725474-04

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Juan David Cabrera Bogado
Abogado Mat. Nº 54.263
Dirección Jurídica

Secc. Planificación de Suministros de Salud
D.L.S.S. I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
MG. Lic. Ruth Báez
Reg. Nº 643
Jefa Dpto. de Enfermería
Hospital Central

MEDICAL SUPPLY S.A.	5	3549	11001449	42132205-001	GUANTE QUIRÚRGICO: GUANTE QUIRÚRGICO ESTÉRIL N°8 1/2	Látex Quirúrgico. Largo. Par	UNIDAD	UNIDAD	CAJA X 25 PARES COMO MINIMO.	150.000	300.000	Cumple con las documentaciones solicitadas en el PBC. La muestra presentada cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC.
CONSORCIO SOLUCIONES HOSPITALARES	5	3549	11001449	42132205-001	GUANTE QUIRÚRGICO: GUANTE QUIRÚRGICO ESTÉRIL N°8 1/2	Látex Quirúrgico. Largo. Par	UNIDAD	UNIDAD	CAJA X 25 PARES COMO MINIMO.	150.000	300.000	Cumple con las documentaciones solicitadas en el PBC. La muestra presentada cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC.
ALL MED de Ana B. Leiva O.	5	3549	11001449	42132205-001	GUANTE QUIRÚRGICO: GUANTE QUIRÚRGICO ESTÉRIL N°8 1/2	Látex Quirúrgico. Largo. Par	UNIDAD	UNIDAD	CAJA X 25 PARES COMO MINIMO.	150.000	300.000	Cumple con las documentaciones solicitadas en el PBC. La muestra presentada cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Iván David Cabrera Bogado
Abogado Mat. Nº 54.263
Dirección Jurídica

Dra. Lidia I. Colmán G.
Secretaria Ejecutiva Ministros de Salud
D.L.S.S.I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
MG. Lic. Ruth Báez
Reg. N° 643
Jefa Dpto. de Enfermería
Hospital Central

Departamento Técnico de Contrataciones
Wjara

2021-08-24 08:25:19.725474-04

11. CAPACIDAD FINANCIERA:

1. MEDICAL SUPPLY S.A. (MEDSUPAR)									
		2017		2018		2019		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	13.158.549.321	1,16	27.242.994.676	2,05	19.997.971.959	1,25	1,48	CUMPLE
	Pasivo corriente	11.380.766.610		13.294.006.153		16.026.584.294			
Endeudamiento	Pasivo total	14.453.215.142	0,94	28.609.282.358	0,88	16.379.315.779	0,55	0,79	CUMPLE
	Activo total	15.443.795.408		32.382.085.302		29.917.438.023			
Rentabilidad	Utilidad neta	63.416.056	0,06	211.166.079	0,06	230.384.961	0,02	0,05	CUMPLE
	Capital	1.001.000.000		3.490.000.000		12.910.193.167			
Capital	Activo corriente					19.997.971.959	3.971.387.665	1.627.425.000	CUMPLE
	Pasivo corriente					16.026.584.294			
									10.849.500.000

2. BIOTENG S.A.									
		2017		2018		2019		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	17.777.209.310	2,12	11.192.163.786	1,30	28.632.134.390	1,20	1,54	CUMPLE
	Pasivo corriente	8.366.588.846		8.639.272.824		23.872.876.191			
Endeudamiento	Pasivo total	8.366.588.846	0,43	8.639.272.824	0,68	23.872.876.191	0,79	0,63	CUMPLE
	Activo total	19.352.039.818		12.781.893.763		30.396.471.925			
Rentabilidad	Utilidad neta	120.621.748	0,01	648.889.271	0,06	2.348.532.335	0,96	0,35	CUMPLE
	Capital	10.000.000.000		10.000.000.000		2.449.181.545			
Capital	Activo corriente					26.632.134.390	2.759.258.199	979.987.500	CUMPLE
	Pasivo corriente					23.872.876.191			
									6.533.250.000

3. AO POTI S.A.									
		2017		2018		2019		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	12.613.062.139	1,46	12.475.119.535	2,10	12.475.119.535	2,08	1,88	CUMPLE
	Pasivo corriente	8.629.294.805		5.947.658.399		5.990.765.644			
Endeudamiento	Pasivo total	8.654.943.052	0,52	6.524.775.576	0,39	6.882.471.121	0,41	0,44	CUMPLE
	Activo total	16.496.451.235		16.754.902.549		16.640.922.264			
Rentabilidad	Utilidad neta	1.358.967.628	0,67	2.151.592.803	0,38	464.543.245	0,08	0,38	CUMPLE
	Capital	2.028.000.000		5.670.000.000		5.670.000.000			
Capital	Activo corriente					12.475.119.535	6.484.353.891	1.630.162.500	CUMPLE
	Pasivo corriente					5.990.765.644			
									10.867.750.000

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Iván Daniel Cabrera Bogado
Abogado Mat. Nº 54.263
Dirección Jurídica

Lic. Maria L. Colmán G.
Secc. Planificación de Suministros de Salud
D.L.S.S. I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
MG. Lic. Ruth Báez
Jefa Dpto. de Enfermería
Hospital Central

Departamento Técnico de Contrataciones
wjara

2021-08-24 08:25:19.725474-04

25

4. VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E.									
		2017		2018		2019		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	296.582.866.175	4,10	357.238.158.748	3,77	386.067.972.231	3,38	**3,75**	CUMPLE
	Pasivo corriente	72.365.316.484		94.757.077.667		114.286.063.520			
Endeudamiento	Pasivo total	91.865.316.484	0,24	114.257.077.667	0,25	133.786.063.520	0,27	**0,25**	CUMPLE
	Activo total	387.216.000.275		452.240.419.674		501.142.937.852			
Rentabilidad	Utilidad neta	17.054.333.317	0,08	45.336.768.763	0,22	39.258.041.410	0,19	**0,16**	CUMPLE
	Capital	210.000.000.000		210.000.000.000		210.000.000.000			
Capital	Activo corriente					386.067.972.231	271.781.908.711	**6.380.100**	CUMPLE
	Pasivo corriente					114.286.063.520			
									42.534.000

5. MATHER COMPANY S.A.									
		2017		2018		2019		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	62.425.519.272	3,39	76.583.582.901	2,10	86.169.157.265	1,36	**2,28**	CUMPLE
	Pasivo corriente	18.390.240.866		36.520.588.895		63.214.351.806			
Endeudamiento	Pasivo total	18.390.240.866	0,27	36.520.588.895	0,38	63.214.351.806	0,51	**0,38**	CUMPLE
	Activo total	69.011.479.564		97.289.208.552		124.909.371.321			
Rentabilidad	Utilidad neta	8.065.216.118	1,99	9.326.865.583	2,30	3.174.163.130	0,78	**1,69**	CUMPLE
	Capital	4.050.000.000		4.050.000.000		4.050.000.000			
Capital	Activo corriente					86.169.157.265	22.954.805.459	**1.625.340.000**	CUMPLE
	Pasivo corriente					63.214.351.806			
									10.835.600.000

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Iván David Cabrera Bogado
Abogado Mat. Nº 54.263
Dirección Jurídica

Dr. Iván G.
Asesor de Suministros de Salud
D.L.S.S. I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
MG. Lic. Ruth Báez
Jefa Dpto. de Enfermería
Hospital Central

Departamento Técnico de Contrataciones
wjara

2021-08-24 08:25:19.725474-04

6. CONSORCIO SOLUCIONES HOSPITALARES									
TROVATO CISA									
		2017		2018		2019		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	56.040.902.126	2,51	73.013.117.614	2,28	74.455.441.452	2,45	**2,41**	CUMPLE
	Pasivo corriente	22.298.904.555		32.018.553.875		30.411.605.441			
Endeudamiento	Pasivo total	22.457.351.857	0,17	32.198.508.906	0,21	30.623.012.667	0,20	**0,19**	CUMPLE
	Activo total	130.139.315.171		152.588.263.824		154.261.428.103			
Rentabilidad	Utilidad neta	6.060.606.503	0,10	11.046.000.136	0,10	2.183.671.293	0,02	**0,08**	CUMPLE
	Capital	59.000.000.000		107.569.000.000		107.569.000.000			
Capital	Activo corriente					74.455.441.452	44.043.836.011	**1.632.705.000**	CUMPLE
	Pasivo corriente					30.411.605.441			
									10.884.700.000

		2017		2018		2019		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	15.959.810.532	4,45	16.872.672.188	5,20	18.006.406.900	4,98	**4,87**	CUMPLE
	Pasivo corriente	3.589.947.536		3.245.255.429		3.619.326.785			
Endeudamiento	Pasivo total	3.245.255.429	0,20	3.589.947.536	0,21	3.618.326.785	0,20	**0,20**	CUMPLE
	Activo total	16.162.277.459		17.265.391.683		18.416.916.581			
Rentabilidad	Utilidad neta	2.897.957.537	0,29	756.127.189	0,08	1.035.265.361	0,10	**0,16**	CUMPLE
	Capital	10.000.000.000		10.000.000.000		10.000.000.000			
Capital	Activo corriente					18.006.406.900	14.387.080.115	**1.632.705.000**	CUMPLE
	Pasivo corriente					3.619.326.785			
									10.884.700.000

7. ANA BEATRIZ LEIVA ORUÉ (ALL MED)									
		2017		2018		2019		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	2.021.403.346	4,67	2.103.112.981	12,81	1.932.069.496	466,41	**161,30**	CUMPLE
	Pasivo corriente	432.917.984		164.203.204		4.142.390			
Endeudamiento	Pasivo total	4.885.615.605	0,59	4.655.444.320	0,54	4.164.481.525	0,48	**0,54**	CUMPLE
	Activo total	8.281.623.642		8.608.670.807		8.605.103.510			
Rentabilidad	Utilidad neta	428.415.615	0,80	329.232.329	0,62	280.105.888	0,09	**0,50**	CUMPLE
	Capital	535.148.363		535.148.363		3.046.728.132			
Capital	Activo corriente					1.932.069.496	1.927.927.106	**1.849.484.700**	CUMPLE
	Pasivo corriente					4.142.390			
									12.329.898.000

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Iván David Cabrera Bogado
Abogado Mat. Nº 54.263
Dirección Jurídica

Sec. Planificación de Suministros de Salud
D.L.S.S. I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
M.S. Lic. Ruth Báez
Jefa Dpto. Red. de Enfermería
Hospital Central

Departamento Técnico de Contrataciones
Wjara

2021-08-24 08:25:19.725474-04

Departamento Técnico de Contrataciones
Wiara

2021-08-24 08:25:19.725474-04

12. ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO:

Conforme lo establece la Sección Datos de la Licitación, Punto 12- Precio y Formulario de la Oferta del Pliego de Bases y Condiciones, Se aplica el sistema de adjudicación por Abastecimiento Simultáneo por ÍTEM, y en la Modalidad de Contrato Abierto por Cantidades Mínimas y Cantidades Máximas.

Considerando la solicitud de Conformidad para la adecuación a las ofertas calificadas como las más bajas, a las firmas oferentes y sus respuestas detalladas en el Punto 6. del presente Informe , este comité procede a los pasos siguientes para la distribución, conforme al siguiente detalle:

Oferente	Ítem	Código SIH	Material	Código de Catálogo	Descripción del Articulo	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Presentación Entrega	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
MEDICAL SUPPLY S.A.	2	3545	11001457	42132205-9999	GUANTE QUIRÚRGICO DE LÁTEX: GUANTE QUIRÚRGICO N°7 ESTÉRIL	SANTE	CHINA	UNIDAD.	UNIDAD	CAJA X 25 PARES COMO MINIMO.	232.500	465.000	3.500	1.627.500.000
MATHER COMPANY S.R.L.	2	3545	11001457	42132205-9999	GUANTE QUIRÚRGICO DE LÁTEX: GUANTE QUIRÚRGICO N°7 ESTÉRIL	MC GUANTES	INDIA	UNIDAD.	UNIDAD	CAJA X 25 PARES COMO MINIMO.	139.500	279.000	3.500	976.500.000
AO POTI S.A.	2	3545	11001457	42132205-9999	GUANTE QUIRÚRGICO DE LÁTEX: GUANTE QUIRÚRGICO N°7 ESTÉRIL	NEW HAND	BRASIL	UNIDAD.	UNIDAD	CAJA X 25 PARES COMO MINIMO.	93.000	186.000	3.500	651.000.000

Oferente	Ítem	Código SIH	Material	Código de Catálogo	Descripción del Articulo	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Presentación Entrega	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
MEDICAL SUPPLY S.A.	3	3548	11001456	42132205-001	GUANTE QUIRÚRGICO:GUANTE QUIRÚRGICO N°7 1/2 ESTÉRIL	SANTE	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	CAJA X 25 PARES COMO MINIMO.	307.500	615.000	3.500	2.152.500.000
MATHER COMPANY S.R.L.	3	3548	11001456	42132205-001	GUANTE QUIRÚRGICO:GUANTE QUIRÚRGICO N°7 1/2 ESTÉRIL	MC GUANTES	INDIA	UNIDAD	UNIDAD	CAJA X 25 PARES COMO MINIMO.	184.500	369.000	3.500	1.291.500.000
CONSORCIO SOLUCIONES HOSPITALARES	3	3548	11001456	42132205-001	GUANTE QUIRÚRGICO:GUANTE QUIRÚRGICO N°7 1/2 ESTÉRIL	NEW HAND	BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	CAJA X 25 PARES COMO MINIMO.	123.000	246.000	3.500	861.000.000

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Iván David Ortiga Bogado
Abogado Mat. N° 54.262

Lic. María E. Colman G.
Sect. Planificación de Suministros de Salud
D.L.S.S. I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
MG. Lic. Ruth Báez
Reg. N° 643 M.S.P.B.C.
Jefa Dpto. de Enfermería
Hospital Central

Oferente	Ítem	Código SIH	Material	Código de Catálogo	Descripción del Articulo	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Presentación Entrega	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
AO POTI S.A.	4	3546	11001458	42132205-001	GUANTE QUIRÚRGICO: GUANTE QUIRÚRGICO N°8 ESTÉRIL	NEW HAND	BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	CAJA X 25 PARES COMO MINIMO.	155.000	310.000	3.500	1.085.000.000
MATHER COMPANY S.R.L.	4	3546	11001458	42132205-001	GUANTE QUIRÚRGICO: GUANTE QUIRÚRGICO N°8 ESTÉRIL	MC GUANTES	INDIA	UNIDAD	UNIDAD	CAJA X 25 PARES COMO MINIMO.	93.000	186.000	3.500	651.000.000
CONSORCIO SOLUCIONES HOSPITALARES	4	3546	11001458	42132205-001	GUANTE QUIRÚRGICO: GUANTE QUIRÚRGICO N°8 ESTÉRIL	NEW HAND	BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	CAJA X 25 PARES COMO MINIMO.	62.000	124.000	3.500	434.000.000

Oferente	Ítem	Código SIH	Material	Código de Catálogo	Descripción del Articulo	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Presentación Entrega	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
MATHER COMPANY S.R.L.	5	3549	11001449	42132205-001	GUANTE QUIRÚRGICO:GUANTE QUIRÚRGICO ESTÉRIL N°8 1/2	MC GUANTES	INDIA	UNIDAD	UNIDAD	CAJA X 25 PARES COMO MINIMO.	75.000	150.000	3.500	525.000.000
AO POTI S.A.	5	3549	11001449	42132205-001	GUANTE QUIRÚRGICO:GUANTE QUIRÚRGICO ESTÉRIL N°8 1/2	NEW HAND	BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	CAJA X 25 PARES COMO MINIMO.	45.000	90.000	3.500	315.000.000
MEDICAL SUPPLY S.A.	5	3549	11001449	42132205-001	GUANTE QUIRÚRGICO:GUANTE QUIRÚRGICO ESTÉRIL N°8 1/2	SANTE	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	CAJA X 25 PARES COMO MINIMO.	30.000	60.000	3.500	210.000.000

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Iván David Cabrera Bogado
Abogado Mat. Nº 54.263
Dirección Jurídica

Lic. Marta E. Colmán
Sub Dirección de Suministros de Salud
D.L.S.S. I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
MG. Lic. Ruth Báez
Reg. N° 643
Jefa Dpto. de Enfermería
Hospital Central

Departamento Técnico de Contrataciones
Wiara

2021-08-24 08:25:19.725474-04

2 1

13. RECOMENDACIONES DE LA COMISION EVALUADORA:

En base a lo expuesto anteriormente, de acuerdo a las evaluaciones realizadas conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario, el Pliego de Bases y Condiciones con sus respectivas Adendas, cabe mencionar que el análisis de los precios fue realizado teniendo en cuenta los criterios contemplados en la Resolución vigente y se concluye que los precios se ajustan a lo solicitado, se eleva a consideración de la Máxima Autoridad el presente informe de evaluación con la sugerencia de:

Art. 1°) DESCALIFICAR a la firma **VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E.,** en virtud al punto N° 10 del presente informe.

Art. 2°) ADJUDICAR la **CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 37/21 "ADQUISICIÓN URGENTE DE GUANTES ESTÉRILES PARA EL IPS" - ID N° 399.728** a las firmas **MEDICAL SUPPLY S.A., MATHER COMPANY S.R.L., AO POTI S.A.** y **CONSORCIO SOLUCIONES HOSPITALARES** por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras exigidas por el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al Anexo I del presente Informe.

Monto Máximo Total Adjudicado en la **CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 37/21 "ADQUISICIÓN URGENTE DE GUANTES ESTÉRILES PARA EL IPS" - ID N° 399.728: Gs. 10.815.700.000 (Guaraníes Diez Mil Ochocientos Quince Millones Setecientos Mil) IVA INCLUIDO.-**

14. DOCUMENTOS A PRESENTAR PARA LA FIRMA DEL CONTRATO

1. Personas Físicas / Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo;

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

e) Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

2. Documentos. Consorcios

a) Cada integrante del consorcio que sea una persona física o jurídica deberá presentar los documentos requeridos para oferentes individuales especificados en los apartados precedentes.

b) Original o fotocopia del consorcio constituido.

c) Documentos que acrediten las facultades del firmante del contrato para comprometer solidariamente al consorcio.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Es nuestro informe.-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Iván David Cabrera Bogado
Abogado Mat. Nº 54.263
Dirección Jurídica

Colmán G.
Planificación de Suministros de Salud
D.L.S.S. I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
MGLIC. Ruth Báez
Reg. Nº 643
Dpto. de Enfermería
Hospital Central

Departamento Técnico de Contrataciones
Mijara

2021-08-24 08:25:19.725474-04

CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 37/21 "ADQUISICIÓN URGENTE DE GUANTES ESTÉRILES PARA EL IPS"
ID N° 399.728

ANEXO N° I

MEDICAL SUPPLY S.A.

Ítem	Código SIH	Material	Código de Catálogo	Descripción del Articulo	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Presentación Entrega	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
1	3547	11001455	42132205-001	GUANTE QUIRÚRGICO:GUANTE QUIRÚRGICO ESTÉRIL N° 6 1/2	SANTE	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	CAJA X 25 PARES COMO MINIMO.	5.100	10.200	3.500	35.700.000
2	3545	11001457	42132205-9999	GUANTE QUIRÚRGICO DE LÁTEX: GUANTE QUIRÚRGICO N°7 ESTÉRIL	SANTE	CHINA	UNIDAD.	UNIDAD	CAJA X 25 PARES COMO MINIMO.	232.500	465.000	3.500	1.627.500.000
3	3548	11001456	42132205-001	GUANTE QUIRÚRGICO:GUANTE QUIRÚRGICO N°7 1/2 ESTÉRIL	SANTE	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	CAJA X 25 PARES COMO MINIMO.	307.500	615.000	3.500	2.152.500.000
5	3549	11001449	42132205-001	GUANTE QUIRÚRGICO:GUANTE QUIRÚRGICO ESTÉRIL N°8 1/2	SANTE	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	CAJA X 25 PARES COMO MINIMO.	30.000	60.000	3.500	210.000.000
Monto Total (Guaraníes Cuatro Mil Veinte y Cinco Millones Setecientos Mil), IVA INCLUIDO.-													**4.025.700.000**

MATHER COMPANY S.R.L.

Ítem	Código SIH	Material	Código de Catálogo	Descripción del Articulo	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Presentación Entrega	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
2	3545	11001457	42132205-9999	GUANTE QUIRÚRGICO DE LÁTEX: GUANTE QUIRÚRGICO N°7 ESTÉRIL	MC GUANTES	INDIA	UNIDAD	UNIDAD	CAJA X 25 PARES COMO MINIMO.	139.500	279.000	3.500	976.500.000
3	3548	11001456	42132205-001	GUANTE QUIRÚRGICO:GUANTE QUIRÚRGICO N°7 1/2 ESTÉRIL	MC GUANTES	INDIA	UNIDAD	UNIDAD	CAJA X 25 PARES COMO MINIMO.	184.500	369.000	3.500	1.291.500.000
4	3546	11001458	42132205-001	GUANTE QUIRÚRGICO:GUANTE QUIRÚRGICO N°8 ESTÉRIL	MC GUANTES	INDIA	UNIDAD	UNIDAD	CAJA X 25 PARES COMO MINIMO.	93.000	186.000	3.500	651.000.000
5	3549	11001449	42132205-001	GUANTE QUIRÚRGICO:GUANTE QUIRÚRGICO ESTÉRIL N°8 1/2	MC GUANTES	INDIA	UNIDAD	UNIDAD	CAJA X 25 PARES COMO MINIMO.	75.000	150.000	3.500	525.000.000
Monto Total (Guaraníes Tres Mil Cuatrocientos Cuarenta y Cuatro Millones), IVA INCLUIDO.-													**3.444.000.000**

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Iván David Cabrera Bogado
Abogado Mat. Nº 54.263
Dirección Jurídica

Secc. Planificación y Control de Salud
DCMS
D.U.S.S. I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
MG. Lic. Ruth Báez
Reg. N° 643
Jefa Dpto. de Enfermería
Hospital Central

Departamento Técnico de Contrataciones Wjara

2021-08-24 08:25:19.725474-04

CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 37/21 "ADQUISICIÓN URGENTE DE GUANTES ESTÉRILES PARA EL IPS"
ID N° 399.728

Departamento Técnico de Contrataciones
Wjara

2021-08-24 08:25:19.725474-04

AO POTI S.A.

Ítem	Código SIH	Material	Código de Catálogo	Descripción del Articulo	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Presentación Entrega	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
2	3545	11001457	42132205-9999	GUANTE QUIRÚRGICO DE LÁTEX: GUANTE QUIRÚRGICO N°7 ESTÉRIL	NEW HAND	BRASIL	UNIDAD.	UNIDAD	CAJA X 25 PARES COMO MINIMO.	93.000	186.000	3.500	651.000.000
4	3546	11001458	42132205-001	GUANTE QUIRÚRGICO:GUANTE QUIRÚRGICO N°8 ESTÉRIL	NEW HAND	BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	CAJA X 25 PARES COMO MINIMO.	155.000	310.000	3.500	1.085.000.000
5	3549	11001449	42132205-001	GUANTE QUIRÚRGICO:GUANTE QUIRÚRGICO ESTÉRIL N°8 1/2	NEW HAND	BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	CAJA X 25 PARES COMO MINIMO.	45.000	90.000	3.500	315.000.000
Monto Total (Guaraníes Dos Mil Cincuenta y Un Millones), IVA INCLUIDO.-													**2.051.000.000**

CONSORCIO SOLUCIONES HOSPITALARES

Ítem	Código SIH	Material	Código de Catálogo	Descripción del Articulo	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Presentación Entrega	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
3	3548	11001456	42132205-001	GUANTE QUIRÚRGICO:GUANTE QUIRÚRGICO N°7 1/2 ESTÉRIL	NEW HAND	BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	CAJA X 25 PARES COMO MINIMO.	123.000	246.000	3.500	861.000.000
4	3546	11001458	42132205-001	GUANTE QUIRÚRGICO:GUANTE QUIRÚRGICO N°8 ESTÉRIL	NEW HAND	BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	CAJA X 25 PARES COMO MINIMO.	62.000	124.000	3.500	434.000.000
Monto Total (Guaraníes Un Mil Doscientos Noventa y Cinco Millones), IVA INCLUIDO.-													**1.295.000.000**

Monto Total adjudicado en la CVE N° 37/21 (Guaraníes Diez Mil Ochocientos Quince Millones Setecientos Mil), IVA INCLUIDO.-	**10.815.700.000**

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Iván David Herrera Bogado
Abogado Mat. Nº 54.263
Dirección Jurídica

Sección Administración de Suministros de Salud
DCMIS
D.L.S.S. I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
MG.Lic. Ruth Báez
Reg. N° 643
Jefa Dpto. de Enfermería
Hospital Central

199